EDICION DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.---NÚM. 19.161. Madrid.---Viernes 29 de Julio de 1910. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESDE MELILLA

GRATIFICACION DE RESIDENCIA

(DE NUESTRO REDACTOR)

Desde el día en que una disposición del Gobierno determinó cuál había de ser la bonificación ó gratificación de residencia que disfrutaran en lo sucesivo las fuerzas que constituyen el Ejército de Africa, pensé escribir unas líneas dedicadas á este asunto, que entraña tanto interés para la vida militar en las plazas de Ceuta y Melilla.

Igualar en sueldo y gratificación de residencia las tropas que prestan servicio en nuestras posiciones en el Rif con las que guarnecen Canarias y Baleares, es desconocer la constante vida de campaña de estas plazas del Norte de Africa, especialmente Melilla, ó haberla olvidado.

La absoluta falta de alojamientos ha encarecido en esta plaza el precio de las viviendas, elevándole á una cifra escandalosamente alta. La concurrencia de consumidores ha subido igualmente el valor de los artículos de primera necesidad.

En ninguna población española alcanza la propiedad un interés tan creciente como el que hoy tiene en Melilla, pues fluctúa entre el 12 y el 25 por 100 sobre el valor del inmueble. Obtener una casa para vivienda es más difícil que poseer el número de la Lotería agraciado con el *gordo*. Una vivienda compuesta de cuatro habitaciones, cocina y retrete, renta hoy en Melilla de 75 á 100 pesetas mensuales, según su situación... ¡Pero qué felices seríamos muchos si la encontrásemos á ese precio!

Con tales elementos de vida es menester ser rico para no vivir constantemente preocupado ante el inevitable déficit mensual, que hace imposible la existencia y que perturba el espíritu... y la hacienda doméstica.

Con el 30 por 100 de gratificación sobre el sueldo permanente no pueden vivir en esta plaza los oficiales casados y con hijos, como demostraré más adelante.

¡Los hoteles!... Hay ocho ó diez hoteles y fondas; pero si la población de Melilla continúa aumentando en la misma proporción en que se la ha visto crecer hasta hoy, no bastarán veinticinco hoteles y fondas á regularizar la vida de esta ciudad y á evitar el desconcierto y el abuso que hoy se observa.

Los hoteles son caros; las fondas, también.

Puesto en este verdadero estado de existencia actual el problema de la vida en Melilla, presentaré un caso práctico que demuestre lo que dije más arriba.

Un capitán, casado y con tres hijos, es destinado al Ejército de Africa. A los pocos días de llegar, sale destacado á Zeluán ó Atlaten, dejando á su familia en Melilla, instalada en un hotel ó en una fonda de segundo ó de tercer orden..., en donde encuentre habitación, que no es cosa sencilla.

Nuestro capitán cobra 426 pesetas mensuales, que no bastarán para pagar la pensión de su mujer y sus tres hijos en el hotel. Pero poniéndonos en el caso más favorable, casi imposible de producirse, en que encuentre casa y muebles en los tres ó cuatro días siguientes al de su desembarco, permitiéndose el lujo de dejar instalada en su casa á su familia antes de salir para Zeluán ó Atlaten, no por ello han de ser mucho menores las dificultades económicas que entorpecerán su vida.

Descomponiendo las 426 pesetas en las cantidades que el orden económico y la discreción aplican á las necesidades domésticas, nos hallaremos siempre con el déficit aterrador, que ocasionará la circunstancia de estar obligado el jefe de la familia á vivir separado de ésta. Véase: casa, 80 pesetas; manutención, 225; criados, 25; luz, 12; mobiliario, 20; otros gastos imprescindibles, 35. Total, 397 pesetas.

Es decir, que en el segundo caso, en el más favorable, el oficial destacado y alejado de su familia habrá de mantenerse, fumar y subvenir á toda suerte de necesidades, durante un mes, con ¡29 pesetas!

En el primer caso, no podrá contar ni aun con esa suma mezquina para vivir en la posición que guarnezca al frente de sus soldados.

¿Es esto posible?

Y no se argumente diciendo que se ofrecen pocos casos de oficiales casados y con muchos hijos. Yo puedo hacer una lista muy larga, llena de nombres de capitanes, que tienen más de cuatro hijos, y que viven decorosamente á fuerza de orden y de economías que están muy cerca de parecer verdaderas privaciones.

Las guarniciones de Canarias y Baleares no están sujetas al constante servicio de campaña que se hace en Melilla, ni los jefes y oficiales se ven en la necesidad de separarse de sus familias por períodos de tiempo que suelen durar hasta tres meses... Esta circunstancia y lo penoso del servicio han debido tenerse en cuenta al dictarse aquella disposición.

Las economías sin justificación, decretadas con desconocimiento absoluto de las perturbaciones que pueden producir en la vida de una de las clases más respetables de la sociedad, demuestran poca meditación y ningún estudio de las necesidades de sus individuos.

La misma denominación de *residencia* que se da á la bonificación, manifiesta bien á las claras la anomalía, pues la mayor parte de los jefes y oficiales del Ejército de Melilla no *residen* siempre en esta plaza; su *residencia* suele ser las posiciones del territorio de ocupación, adonde no pueden llevar á sus familias.

En esta embarazosa situación económica, consecuencia de la multiplicidad de gastos que originan *dos casas*, una en la ciudad y otra en el campo, dan nuevas pruebas de su sacrificio nuestros pundonorosos oficiales.

¿Es imposible remediar esta equivocación?

Si no lo es, yo levanto mi humilde voz para pedir que se remedie, por ser de razón y de justicia.

Y la opinión sensata así lo reconoce.

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Melilla, julio 1910.

ECOS

Sarah Bernhardt se encontró un día con un boxeador famoso, John Sullivan. El match fué, sin duda, menos cruel que el de Johnson y Jeffries; pero no dejó de tener consecuencias.

John Sullivan vivía en Sidney (Australia), en el hotel donde accidentamente se alojaba la gran actriz.

Desde el cuarto de Sullivan se oían los gritos de rabia ó de desesperación de la eminente trágica, que no cesaba de ensayar sus papeles en su habitación. La paciencia del boxeador llegó á agotarse, y encontrando á Sarah Bernhardt en la escalera, lanzó sobre ella una mirada y un rugido terribles.

La actriz se mudó de hotel inmediatamente.

¿Saben ustedes lo que es la Klecksografía? Pues es la ciencia del pintarrajeo, muy rudimentaria aun, pero llamada á un gran porvenir.

Ya en la infancia hizo nuestras delicias. Cogíamos una cuartilla, echábamos algunas manchas de tinta ó las trazábamos con la pluma, doblábamos el papel y aparecían estampados animales monstruosos, cuerpos deformes, ramajes intrincados, que eran, poniendo un poco de fantasía, como seres y cosas de la creación.

Pues todo esto, que parecía insignificante, tiene gran transcendencia y hay que estudiarlo á fondo. Porque habéis de saber que esas raras figuras que el papel os finge, no son producto de la casualidad. Si creeis lo contrario, sois unos ocultistas desdichadísimos. Obedecen á una dirección real. Es el espíritu de lo Invisible quien las guía, y esas figuras encierran una determinada significación mística que tenemos el ineludible deber de descifrar.

Hacía mucho tiempo que no oíamos hablar de espiritismo. He aquí una buena ocasión de que los mediums y los iniciados trabajen.

Una rara escena se ha desarrollado en los alrededores de Paterson (Nueva Jersey).

Roberto Downey, dependiente de una panadería, se ocupaba en distribuir el pan á sus clientes desde un carrito de mano, cuando un centenar de ardillas invadieron el vehículo y se pusieron á devorar los panes.

Quiso Downey defender su mercancía; pero las ardillas se lanzaron sobre él, mordiéndole y desgarrándole las manos y la cara. Sin la intervención de algunos vecinos, que mataron á las ardillas á garrotazos, el pobre Downey no hubiera salido vivo de aquel raro combate.

Un inglés rico, Mr. Thompson Crone, ha fundado en Matlock (Gran Bretaña) un Club destinado á combatir la neurastenia, y lo ha bautizado con el nombre de «Club de la Sonrisa».

Los miembros del mismo se comprometen á acoger con una sonrisa alegre las mayores contrariedades del mundo y conservar la sonrisa en las circunstancias más difíciles.

Habiendo observado Mr. Crone que los hombres están especialmente de malhumor al saltar del lecho, excita á sus adeptos á acentuar principalmente la sonrisa en las primeras horas de la mañana.

Mr. Crone, que acaba de emprender su viaje de propaganda por Inglaterra, ha reclutado ya numerosos discípulos.

El derecho de admisión cuesta un chelín y la admisión de los nuevos socios da lugará una curiosa ceremonia de iniciación, con ritos semejantes, según parece, á los de la masonería. Y, como los masones, tienen también los consocios del Club de la Sonrisa, una señal para reconocerse.

UN GUARDIA CELOSO

Apaleamiento feroz

El principio de autoridad quedó anoche por los suelos y hecho un higo en la calle de Villalar, núm. 8, picadero, por obra y puños de los mozos de cuadra Venancio Gutiérrez, Ricardo Moreno y Anastasio Fernández.

El guardia de Seguridad 487, Mariano Muñoz, se presentó allí con objeto de hacer algunas preguntas respecto al robo de unas monturas, denunciado por el dueño del picadero hace varios días.

La *intromisión* del guardia en los asuntos de la casa no fué por lo visto muy del agrado de los citados mozos, los cuales cogieron al guardia por su cuenta y le dieron una paliza soberana, inmensa, monumental.

Baste con decir á ustedes que presentaba una porción de lesiones y la fractura del brazo izquierdo.

La fractura del brazo confesó el guardia que debió producírsela de un puñetazo el mozo Venancio Gutiérrez.

Los tres mozos fueron detenidos y llevados al Juzgado.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

NUEVO REINO

Todas las Potencias han anunciado oficialmente al Gobierno de Montenegro que están dispuestas á reconocer la transformación del Principado en Reino.

El Príncipe Nicolás, nuevo Rey, lleva en sus funciones de Príncipe reinante unos cincuenta años. Debió su advenimiento á la trágica muerte de su antecesor Danilo, muerto de un pistolezo en la plaza de Cattaro. El Príncipe Nicolás, educado en París, llevó al Poder habilidades sutiles y una gran energía de carácter. Esas cualidades las manifestó en la crisis de 1878. De ella salió su territorio ensanchado. Desde entonces el Príncipe de Montenegro, honrado por el Czar con el título de «primer amigo de Rusia», ha sorteado con habilidad los escollos políticos en las relaciones con San Petersburgo y Viena.

Montenegro, tanto por el favor que siempre ha encontrado entre los jefes del movimiento slavo, como por los lazos de familia que le unen al Rey de Italia, ha adquirido en las relaciones internacionales una importancia superior á sus recursos materiales. Sin embargo, dispone de algunas fuerzas militares, que tienen un mayor valor, por la disposición geográfica del territorio. Ese país, con 230.000 habitantes, puede poner unos 23.000 hombres en pie de guerra. Y esos montañeses belicosos no son en ningún modo adversarios desdeñables. Eso es sabido, y por esa misma razón, en el último conflicto oriental de 1908, ha jugado su partida diplomática con bastante fortuna, y la consecuencia de ese éxito es su elevación actual á la categoría de reino.

Turquía, cuya actitud en este asunto se desconocía, no parece dispuesta á oponerse al nuevo reino. Por contra, algunos periódicos servios expresan insinuaciones y dirigen ataques contra el Príncipe Nicolás. Estiman que el Rey se inclinará aún más á una política egoísta. Se le acusa de desconfiado y de separatismo. Pero esos recelos no tienen fundamento. La unidad étnica de la Servia y el Montenegro no sufre nada, porque los dos países se conviertan en reinos. Por otra parte, á pesar de los rozamientos, sobre los que tanto se ha insistido, el Gobierno de Belgrado no sigue ciegamente las inspiraciones de la Prensa. Los países de los Balkanes tienen un interés común en vivir de acuerdo. Este interés, tarde ó temprano, prevalecerá para bien de unos y de otros.

ELECCIONES CANTONALES

El resultado de las elecciones cantonales que acaban de celebrarse en Francia, es de un alto interés. Desde luego que ese resultado fortifica el régimen republicano. Los conservadores y católicos, enemigos de las instituciones en Francia, han sido casi todos derrotados. En cambio los republicanos de la izquierda y los socialistas independientes, amigos del actual Gobierno, han tenido un gran triunfo.

Pero, como en las anteriores elecciones legislativas, lo importante es el enorme triunfo que han obtenido los socialistas unificados. Es un síntoma de cómo avanza á pasos de gigante el socialismo en Francia. Más de veinte diputados nuevos llevaron los socialistas á la Cámara en las últimas elecciones. Ahora, en las elecciones cantonales, han obtenido ún éxito inesperado. Ha sido una sorpresa y una alarma.

Han triunfado en los departamentos de la Nievre y el Allier, demostrando los progresos que hace el sindicalismo agrario. Los campesinos del Centro hasta ahora venían dando su fuerza á los radicales. Ya de este avance del sindicalismo agrario se había dado cuenta el Presidente del Congreso, y había declarado el hecho en los recientes debates parlamentarios. Cansados esos campesinos de confiar en promesas que no se cumplían, ahora se han entregado con todo entusiasmo á los socialistas, porque no se atendían sus quejas ni se realizaban útiles reformas sociales.

También se registran, como nota importante, los resultados de las elecciones en Tolosa, que hasta ahora se había venido llamando la «Meca del radicalismo». En poco tiempo, esa provincia ha sido ganada por los socialistas. Acaba de triunfar M. Rieux, socialista unificado, quien presidió una vez un Municipio colectivista revolucionario, sobre su contrincante, el senador Durnac, y en la misma región ha sufrido también una derrota otro senador radical, arrollado por las fuerzas socialistas.

BANCO SOCIALISTA

En Bélgica, el socialismo, aparte su carácter militante en la política, tiene un gran sentido práctico. Ha montado cooperativas numerosas. Cuenta con panaderías, bars, carnicerías, talleres de costura, etc., y ha establecido Sociedades de seguros sobre la vida, de accidentes, de incendio. Ahora proyecta establecer un Banco.

La idea es del famoso diputado Anseele, el organizador del *Vooruit* y de las Cooperativas poderosas de Gante. Para ello acudirá á los Sindicatos obreros. Los mineros de Charleroi disponen de tres millones de francos; los de Borinage, dos millones; los de Lieja y del Centro, de un millón. A estos seis millones se añadirían los muchos millones disponibles de otros Sindicatos y de otras ricas Cooperativas y los ahorros que tienen en papel del Estado los miembros del partido.

Porque Anseele cree que todos los militantes socialistas aportarán las cantidades de que disponen al Banco socialista, y esto hará que el capital aumente y que el negocio marche prósperamente.

Los puritanos han objetado que en la doctrina socialista el capital no puede producir nada legítimamente y que sólo el trabajo es productivo. Otros han hecho la observación de que si el Banco se apoderase—como es el sueño supremo de Anseele—de las grandes explotaciones capitalistas: minas, altos hornos, vidrierías, la producción en esas industrias no se sujetaría exclusivamente al provecho del obrero productor, como lo impone el marxismo.

Pero, á pesar de la resistencia de los teóricos, el sentido práctico predomina en el seno del socialismo belga. Para prueba de ello basta conocer la obra útil realizada en Bruselas, en Gante, en Mons y en Lieja.

A VIENA

El Congreso de enseñanza comercio

La Prensa ha dicho á los cuatro vientos que en Viena se celebrará del 11 al 15 de septiembre próximo el IX Congreso internacional de Enseñanza mercantil.

A consecuencia de esta publicidad, y debido á los oportunos requerimientos del Comité ejecutivo de dicho Congreso, se han adherido al mismo las más importantes Cámaras y Escuelas de Comercio, Colegios y Centros mercantiles é industriales, todas aquellas Corporaciones y aun particulares cuyos intereses están vinculados con los de la enseñanza comercial.

También ha sido invitado oficialmente el Gobierno, por mediación del embajador de Austria-Hungría en Madrid, y si bien es cierto que á esta invitación correspondió el ministerio de Instrucción pública designando delegado oficial de España al competente Mayor del Consejo de Estado, Sr. González Revilla, también lo es que debió haber atendido con mayores entusiasmos la voz internacional por la cultura mercantil, designando, por lo menos, á dos catedráticos de nuestras Escuelas de Comercio y concediendo de real orden licencia á todos los demás que, sufragándose los gastos de su peculio particular, desearan concurrir al Congreso.

Y como quiera que esto puede obedecer al cansancio del Poder ejecutivo en esa fiebre de Congresos que se suceden á diario, con más ó menos finalidad práctica, diremos que á este de enseñanza debe prestarle alguna mayor atención el Sr. Burell, pues que en su cuestionario está la clave y pueden acertadamente dilucidarse algunos puntos oscuros y dudas que respecto á nuestras Escuelas de Comercio se ocurrían á su antecesor, el señor conde de Romanones.

Así en la primera pregunta que se hace en dicho cuestionario, ¿por qué medio se puede llegar á excitar el interés del estudio del extranjero? Si el Gobierno, por lo que afecta á España, no procura aportar datos que faciliten estos medios en esa solidaridad humana del comercio mundial, ¿cómo se quejará más tarde del ostracismo que padecemos, si él, que puede, no lo evita?

El tema segundo dice: «Vigilancia ejercida por el Estado sobre las Escuelas de Comercio públicas y privadas». Y nosotros decimos al ministro: Lo que hace el Gobierno español—que no es mucho, ciertamente—; lo que hagan otros países, ¿no resolvería el enigma que se presentaba á la vista del mencionado señor conde de Romanones, porque en nuestras Escuelas oficiales de Comercio se suspendían más alumnos en relación con los que presentaban á examen en las mismas las Academias ó Escuelas privadas de Comercio?

«La educación moral, la educación física» de que se ocupan otros temas del cuestionario, y, á nuestro modo de ver, tan indispensables para formar ciudadanos fuertes de alma y cuerpo, ¿se habla de ellos, desgraciadamente, en nuestra patria? ¿Traspasan los umbrales de nuestros centros docentes? ¿Y no sería conveniente decir y que se nos dijera algo sobre el particular, según nuestros temperamentos, usos, costumbres, etc.?

El tema sexto: «Enseñanza de las ciencias económicas en las Escuelas superiores de Comercio», ¿no dice claramente su especialidad y grandísima importancia para la teoría tan en boga de la doctrina intervencionista del Estado moderno en los problemas sociales y expansión comercial?

Los temas séptimo y octavo, «Papel que corresponde á la enseñanza técnica en las Escuelas de Comercio» y «Procedimientos modernos de enseñanza por los ojos (proyecciones, cinematógrafos, etc.), que pueden auxiliar á la enseñanza oral en las Escuelas de Comercio», ¿no serán ambos de un resultado práctico envidiable en las Escuelas y una gloria para la nación que acierte á señalar la verdadera finalidad de los mismos?

El noveno, «Importancia de las ciencias comerciales en las Escuelas de altos estudios de esta clase». ¿No aportarían las conclusiones á este tema material bastante para que se estableciese en Madrid una Escuela de altos estudios comerciales, que capacitara á los profesores mercantiles, sin necesidad de oposición, para desempeñar cátedras en las demás escuelas de provincias?

«La mujer, empleada de comercio; su preparación» y «La enseñanza profesional para los dependientes de comercio», de que se ocupan los temas diez y once del repetido cuestionario, ¿no dirían, respectivamente, al ministro la anomalía—según nuestro vigente plan de estudios—de poner bajo un mismo pie de igualdad, por el número de años y extensión de los cursos, á aquellos que han de darle aplicaciones diversas, resultando quizá pequeño para los que deben capacitarse para el desempeño de cargos públicos y grande para los que han de dedicarse á negocios ó Empresas particulares?

Y, por último, por no hacernos pesados, citarmos los temas doce y quince, «Manera de iniciar en la práctica comercial á los alumnos que terminan la carrera» y «Oficinas de cambio de colocaciones ó muestrarios mercantiles». ¿No sería un medio expedito y plausible para el Estado poder decir á los súbditos á quienes entregaron título, que, como los de la carrera de Comercio, deben ser eminentemente prácticos: «Ayúdate, que yo no te abandono; la teoría que has adquirido en la Escuela de Comercio tiene su completo en esta práctica que te ofrezco; y ahora que os he capacitado, que os bastáis á sí propios, que estáis en condiciones de luchar en el gran mercado del mundo como factores de la circulación económica, id, pues, á ensanchar por el comercio los horizontes de vuestra patria...»?

Si al día siguiente de elevar á V. E., señor Burell, á la poltrona ministerial le decía el ingenioso y chistosísimo Mariano de Cavia: «Moyano tiene una estatua»..., su pedestal de gloria sería inmenso si contribuyera, por medio de la enseñanza mercantil, á que el comercio y la industria española ocuparan el lugar que corresponde á todo pueblo amante de su progreso y bienestar.

Pocas palabras, Sr. Burell, son estos puntos de vista en relación con lo que pudiéramos decir de los temas expuestos, para hacer resaltar la importancia del Congreso de Enseñanza mercantil de Viena, que esperamos no ha de quedar huérfano de la protección oficial, en bien de la cultura mercantil de nuestra Patria.

FRANCISCO CARVAJAL Y MARTIN

El conflicto de Bilbao y el Instituto de Reformas

Aunque ya nuestro corresponsal nos ha transmitido íntegramente el documento, como los patronos mineros de Bilbao nos ruegan que rectifiquemos algunas manifestaciones publicadas sobre la petición hecha por la Asociación de Patronos de una reforma en la constitución del Instituto de Reformas Sociales, les complacemos.

La Asociación ha citado ahora esa petición para indicar que, no estando conforme con la manera de constituirse el Instituto de Reformas Sociales, no está dispuesta á someterse al arbitraje del mismo.

En estas circunstancias no era necesario discutir el fondo de la petición; pero para que juzgue el público si era tan inadmisible y absurda como algunos suponen, la copiamos á continuación, después de indicar que mal podía constituir una aspiración de Altos Hornos y Orconera de acaparar la representación patronal, cuando ninguna de esas entidades pertenecía á la Asociación que la formulaba, y que la reforma podía hacerse por el mismo Gobierno, por tratarse de un reglamento aprobado por real decreto, y, aun cuando se tratara de ley, podía hacerse por otra ley.

La petición era la siguiente:

Modificación de la constitución del Instituto de Reformas Sociales y sus Juntas provinciales y locales en forma que garantice mejor la defensa de las industrias que por su importancia carecen actualmente de representación, á cuyo efecto solicitan:

A Que el nombramiento de vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales y de las juntas provinciales y locales se haga por industrias, concediendo á cada industria similar del Estado, Provincia ó Municipio, un vocal.

B Que cuando una industria determinada llegue á representar un crecido número de obreros, tenga derecho á nombrar un vocal propio.

C Que dentro de cada industria el nombramiento de vocal que haya de representarla se haga atendiendo al número de obreros representados por cada votante.

D Que se reduzca el número de vocales del Instituto de Reformas Sociales de nombramiento del Gobierno, de tres quintas partes que son en la actualidad, á una tercera parte, número bastante para mantener el equilibrio entre las representaciones de patronos y obreros.

Y E Que las atribuciones del Instituto de Reformas Sociales se concreten á la preparación de leyes é informes sobre asuntos sociales, sin intervención en las contiendas entre patronos y obreros, más que cuando espontáneamente se sometan á un arbitraje las dos partes contendientes.

La misma Asociación nos ruega hagamos constar que entiende que esa Comisión del Instituto de Reformas Sociales, cuya ida á Bilbao se anuncia, ejercerá sólo una función gubernativa, pero de ninguna manera arbitral, puesto que los patronos mineros no la han llamado, ni se han sometido á su decisión.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladen durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio: pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

CRIMINALES FANTASMAS

UN PUEBLO ALARMADO

PARIS. El pueblo de Pergomas, que llegó á un grado extraordinario de inquietud y de alarma hace tres años, vuelve ahora á intranquilizarse y aterrorizarse, no sin motivo.

Durante los años 1906 y 1907 no había seguridad en Pergomas para las personas ni para las haciendas.

Una larga serie de incendios sorprendió á los habitantes de aquella localidad apacible, florida y encantadora.

Cuando alguna familia estaba más descuidada en su casa, veía de pronto arder la escalera ó las maderas de la ventana.

Estos incendios, por sus circunstancias y por su frecuencia, no cabía duda que eran intencionados.

Los propietarios rústicos, cuando se hallaban más tranquilos, recibían de pronto el aviso de que sus huertas ó sus trigales estaban ardiendo.

Y, como queda dicho, la seguridad personal no estaba mejor garantizada.

Infelices labriegos, sin ningún enemigo conocido, que pudiera tener interés en hacerles el menor daño, salían á dar un paseo por el campo al anochecer ó se veían obligados á atravesar una arboleda espesa, y de súbito resplandecía un fogonazo, sonaba una detonación, y el hombre se sentía herido ó se veía libre del peligro por milagro.

Hubo dos muertos y varios heridos en estas raras condiciones.

La Policía y los gendarmes trataban siempre de descubrir á los autores de aquellos crímenes é incendios—que nunca tenían por móvil el robo, sino que eran el crimen por *sport*—y jamás pudieron, no ya detener á los culpables, sino ni encontrar siquiera pista alguna que permitiera suponer de quiénes se trataba.

En vista de que las autoridades nada conseguían, el pueblo adoptó medidas de iniciativa particular, ofreciendo premios en metálico á quien denunciara á los malhechores, y organizando por los alrededores de Pegomas batidas formidables.

Nada de ello tuvo el menor éxito. Los criminales seguían en la sombra.

Algo se consiguió de momento y fué, ya que no poder castigar á los culpables, que cesaran, por lo menos, los incendios y los crímenes.

Durante tres años no volvió á registrarse en Pergomas ninguno de aquellos delitos misteriosos.

Recobrada la tranquilidad, casi se había borrado el recuerdo de aquellos días de angustia, menos en la memoria de las víctimas, naturalmente.

Y, de repente, en el mes de julio último, un campesino llamado Ciocca, que regresaba por el campo á su casa, fué herido por un disparo de arma de fuego.

A las dos horas, un campo cercano era pasto de las llamas.

Como es natural, estos dos misteriosos delitos resucitaron el malestar y la angustia del público.

Nuevamente se lanzaron los gendarmes á la persecución de aquellos duendes criminales, y no pudieron dar con su rastro tampoco esta vez.

Pero á los pocos días sobrevinieron otros dos incendios: uno en una casita de campo y otro en un granero.

Finalmente, hace pocos días, el propietario M. Magognose, acompañado por el alcalde y por un amigo, volvía á su casa, después de haber ido á la oficina de Telégrafos á recoger un despacho, cuando de una bocacalle salió un tiro, y M. Magognose se sintió herido en el hombro, por fortuna, no de gravedad.

El procurador de la República en Grasse y el juez del distrito han llegado á Pergomas, donde están practicando una información minuciosísima y tomando declaraciones á todo el mundo.

Hasta ahora, nada se ha descubierto, y la intranquilidad pública ha llegado á tal punto de excitación, que muchas familias se disponen á trasladar su residencia á otras localidades.

De continuar la serie de crímenes é incendios, Pergomas amenaza quedar desierto.

Bismarck y su mujer

El célebre polemista Maximiliano Harden acaba de dedicar un estudio en la *Zukunft* al hogar de Bismarck. Ya es sabido que el «Canciller de hierro» amaba profundamente á su esposa, Juana Pultkamen—Nane, como la llamaba familiarmente—, y cuenta que ella no tenía nada de bonita, sino precisamente todo lo contrario.

Cuando Juana murió, el canciller estuvo largo tiempo sollozando á la cabecera de su lecho.

Para Maximiliano Harden, el secreto de la fascinación ejercida por aquella mujer sobre el grande hombre, estaba en que era buena madre y buena ama de casa, con mucho sentido común, luterana hasta la médula, y amaba á su marido más que á sí misma.

De joven, tuvo Juana dos pasiones: el piano y la equitación. Ambas las sacrificó á su esposo.

La mujer de Bismarck no iba á fiestas ni á recepciones, nada más que cuando él se lo ordenaba expresamente. Y él, por su parte, nunca la obligó á ir donde no la gustara.

Una vez, la vieja Emperatriz se quejaba de que, en los banquetes de la Corte, las mujeres de los ministros ocuparan sitios «demasiado elevados».

Un cortesano se encargó de explorar el terreno cerca de Bismarck. Este respondió bruscamente:

—Mi mujer no tendrá nunca un sitio inferior al mío. En cuanto á mí, que me pongan donde les parezca. Donde quiera que esté, mi puesto será «elevado».

Bismarck necesitaba una mujer así, que no fuera política. Cuando regresaba de sus difíciles luchas diplomáticas y parlamentarias, considerábase dichoso con aquella mujer, llena de sano y heroico egoismo doméstico. Juntos vivieron más de cincuenta años. Y, en los funerales de Juana, cuando el sacerdote hubo pronunciado la oración fúnebre, Bismarck cogió del féretro una rosa y se encaminó á buscar el quinto tomo de la *Historia de Freitsche*.

—Esto—dijo—me traerá otros pensamientos.

LAS LUCHAS SOCIALES

Fábrica apedreada.

LISBOA. Unos cuatrocientos operarios hiladores huelguistas atacaron á pedradas una fábrica de hilados sita á la orilla del río Ave.

Numerosas mujeres que en aquel momento se hallaban trabajando huyeron despavoridas, resultando muchas de ellas heridas.

Acudieron fuerzas de Caballería, restableciendo el orden.

UN IMITADOR DE VOIGT

Cobra los impuestos ayudado por carabineros

Cuarenta y ocho horas sin comer.

ROMA. Despachos de Catania (Sicilia) dan cuenta de un suceso muy curioso, parecidísimo al que se desarrolló hace años en Koepenick (Alemania), y del que fuera protagonista el zapatero Voigt.

Los carabineros del puesto de Ramacca, pequeña y pacífica población cercana á Catania, pasaban, hace dos días, el tiempo en su cuartel jugando á las cartas, cuando entró un caballero vestido elegantemente, con guantes, levita y sombrero de copa.

Al verle, todos se levantaron.

—Estoy indignadísimo—dijo á los carabineros.—¡Cuidado con no haber ido nadie á la estación para recibirme!

El cabo tomó la palabra:

—No hemos recibido orden alguna.

—¡Es un olvido incalificable!

—Pero ¿quién es usted?

—Soy el caballero Couroli, comisario y delegado especial del prefecto de Catania.

Todos los carabineros saludaron.

El caballero Couroli paseóse, las manos á la espalda, por la habitación.

Estaba furioso.

—¡Qué descuido!—murmuraba.—Pero esto no puede quedar así. Los culpables serán castigados. Es intolerable que sea tratado con tal desprecio el comisario especial del prefecto de Catania.

Los carabineros estaban desesperados.

—Cuanto sentimos, excelencia... — decían confusos.

El caballero Couroli pareció calmarse.

—Está bien. No me quejaré al prefecto. Pónganse á mis órdenes.

—A sus órdenes estamos, excelencia—contestóle el cabo con humildad.

—Pues que vengan dos conmigo.

Siguiéronle dos carabineros, y acompañado de ellos el caballero Couroli hizo irrupción en Ramacca.

Su paso fué señalado por multas, embargos y amenazas. Los aldeanos, aterrados, corrían á esconderse.

Apoderóse de los fondos municipales, cobró más de 1.000 liras en multas, requirió ganado, un carro, un fusil, dos bueyes de tiro y un caballo de silla y regresó al cuartel de los carabineros.

En éste le aguardaba un ciudadano.

—¡Ah!—dijo al verle.—Ya está aquí mi criado Joaquín.

Encargóle del ganado, el carro, los bueyes, el fusil y el caballo, y quedándose con el dinero, ordenó á los dos carabineros le siguiesen.

Condújoles bajo un árbol, en mitad del campo.

—Esperadme aquí—les dijo imperioso.—No os mováis hasta que yo vuelva.

Y alejóse camino de la estación, así que los carabineros le saludaron militarmente.

Pasaron las horas, llegó la noche y el caballero Couroli no volvía.

Uno de los carabineros dijo al otro:

—Voy al pueblo á enterarme qué ocurre. No te muevas de aquí hasta que yo vuelva.

Y dirigióse á buen paso á Ramacca.

Llegó á este pueblo y confió sus dudas al alcalde.

Este telegrafió al prefecto de Catania.

Y el prefecto de Catania telegrafió á su vez á Roma.

En Roma dijeron que no sabían una palabra del caballero Couroli.

Y al cabo averiguóse que éste era un émulo del capitán de Koepenik.

Cuando en Ramacca se tuvo esa seguridad, el carabinero que sospechara antes que nadie lo ocurrido, fué á comunicar el caso al que se quedara al pie del árbol.

Encontrósele en el mismo sitio.

Había pasado sin comer cuarenta y ocho horas.

DOS BODAS FRUSTRADAS

Una manera novísima de cobrar la dote

Todos á la cárcel.

PARIS. Despachos de Ajaccio dicen que ante los Tribunales de Córcega ha sido vista una causa instruída contra varios corsos, culpables, según la acusación fiscal, de haber robado violentamente algunos rebaños.

Los antecedentes del suceso son como sigue:

Julio Muzzi y su hermano, ricos propietarios del Municipio de Zouza, poseían algunos bienes en común.

El segundo, que era viudo, murió, dejando dos hijas, Rosa y Filomena.

Las muchachas fuéronse á vivir con su tío.

Este, comprendiendo que cuando se casaran tendría que dotarlas repartiéndolas los bienes de su hermano, púsose á pensar en el modo de que dichos bienes siguieran perteneciendo á la familia.

Tenía un hijo, y decidió casarle con Rosa.

Esta amaba á otro hombre, y cuando supo lo que su tío había pensado, protestó enérgicimente.

El tío fué inflexible. Rosa pareció resignarse; pero cuando llegó el día de la boda y formóse el cortejo nupcial, ella desapareció de la casa y fuése al domicilio del elegido de su corazón.

Julio Muzzi no se desconcertó por ello. Y muy tranquilamente dijo al burlado novio:

—No te apures. Si Rosa se ha escapado, queda Filomena.

Oyó ésta tan conminatorias palabras y protestó á su vez, diciendo que tenía novio y que su primo no le era simpático.

Muzzi encerróse con ella y hubo entre ambos una escena violentísima.

Al fin, Filomena, desesperada, recurrió á una mentira para evitar la boda.

—He sido ya de otro hombre—dijo á su tío.—¿Permitirá usted que su hijo se case con una mujer deshonrada?

—¡Bah!—dijo él con flema.—El matrimonio lo santifica todo. Lo que tú crees una deshonra no tiene ninguna importancia.

Era imposible discutir con un hombre que defendía tan extrañas ideas. Ella lo comprendió así y pareció resignarse.

Celebróse la boda; pero por la noche, cuando los esposos se encontraron solos en la cámara nupcial, ella empuñó unas tenazas, y blandiéndolas amenazadora, gritó á Muzzi hijo:

—Si no te vas ahora mismo, te abro la cabeza.

Parecía tan decidida, que el desventurado esposo salió de la alcoba, abandonó la casa por la puerta del corral y pasó la noche bajo un árbol, lamentando su desdicha.

Filomena salió también y fuése á casa del hombre á quien amaba, llamado Antonio Santiago Sindicelli.

Este la acogió con los brazos abiertos; pero luego le dijo:

—Verdaderamente yo te quiero mucho; pero te querría más si me trajeras el importe de tu herencia.

Al otro día, Antonio Santiago fué á buscar á Julio Muzzi.

—Vengo á decirle que su sobrina vivirá en adelante conmigo.

—Está bien.

—No está bien. Porque, como yo he de mantenerla y vestirla, necesito que me den su dote.

—Ella es legítima esposa de mi hijo. Si quiere vivir contigo, que viva; pero no tienes derecho á cobrar nada.

Antonio Santiago retiróse indignadísimo.

Tres días después, él, su hermano y su tío Javier Canioni, armados de escopetas y seguidos por varios amigos, que también llevaban armas de fuego, dirigiéronse á las tierras de Julio Muzzi y las invadieron dando gritos de furor.

Julio Muzzi recibióles con un revólver en cada mano.

—¿Qué es lo que queréis?—preguntóles.

—Venimos á que nos des la dote de Filomena.

—¡Un tiro os daré!

Pero no le dieron tiempo para que disparase.

Derribáronle en tierra, le ataron, y luego reunieron los rebaños que poseía y se los llevaron tranquilamente.

Cuando Julio Muzzi fué desatado por sus pastores, corrió á casa del juez y denuncióle lo ocurrido.

El Tribunal correccional de Sartene condenó á Antonio Santiago á ocho meses de prisión; á su hermano, á su tío y á Filomena á tres meses, y á los demás, que eran veinte, á varios días de arresto.

Apelaron los condenados, y el Tribunal de Casación confirmó la sentencia en lo relativo á Antonio Santiago, é hizo lo contrario con las que afectaban á sus cómplices.

El novio de Filomena ha ingresado en la cárcel; pero Julio Muzzi no ha recuperado sus rebaños.

Filomena los vendió al día siguiente, escondió el dinero, y no ha habido modo de averiguar dónde lo tiene.

Tribunales

Estafador sin querer.

PARIS. La Audiencia de Reims ha dictado una sentencia que está siendo discutidísima.

Un caballero se presentó hace pocos días en aquella estación y se dirigió al despacho de billetes.

Llevaba autorización para un billete á mitad de precio.

Pidió, pues, este medio billete y otro billete entero para un individuo que le acompañaba.

La encargada del despacho, distraidamente, dió dos medios billetes.

El viajero recogió la vuelta de su dinero y se metió los billetes en el bolsillo, sin preocuparse de examinar éstos ni de contar las monedas que le devolvían.

Pasó al andén, subió al tren y emprendió su viaje.

Al poco tiempo llegó el revisor.

El caballero entregó su billete y el de su acompañante. Este era su *chauffeur*.

El revisor le hizo observar que no tenía autorización nada más que para medio billete.

—Es verdad—contestó el buen señor—. Por eso el otro lo he tomado entero.

—Perdone usted; pero aquí billete entero no hay ninguno.

—Tiene usted razón. ¡Pues no sé cómo ha podido ser! Desde luego no fué culpa mía, y abonaré lo que sea preciso.

Y el hombre se extendió en todo género de excusas.

Pero aquel revisor no tenía entrañas, y no hubo manera de convencerle. Formuló una denuncia en regla, y el distraído viajero tuvo que comparecer ante los Tribunales, acusado de un delito de estafa.

Y lo peor del caso es que los Tribunales, implacables, y ateniéndose sólo á los hechos, le han sentenciado, no sólo á pagar lo que debía á la Compañía del ferrocarril, que esto ya estaba él dispuesto á hacerlo, sino además á pagar una multa de 200 francos como autor de un delito.

El desdichado viajero, muy cuidadoso de su honorabilidad, está afligidísimo, y ha recurrido contra la sentencia.

Cuantos conocen al sentenciado confirman, no sólo que se trata de una persona de brillante posición social, sino de un verdadero modelo de corrección, de delicadeza... y de hombres distraídos.

Un loco en la Audiencia.

PARIS. En la Audiencia de Moulins acaba de desarrollarse un incidente muy curioso y muy emocionante.

Un individuo de treinta años, llamado Grimard debía comparecer ante el Jurado como autor de un delito común.

Dos veces se le había ya citado, y en ambas había alegado alguna excusa para no asistir.

Esta era la tercera vez que se le llamaba, y también se negó resueltamente á presentarse ante el Tribunal.

Su resistencia fué tan extraordinaria, que el presidente, antes de tomar un acuerdo de gravedad, ordenó que se sometiera al acusado á un reconocimiento facultativo.

A este fin se dió orden al doctor Vernot para que procediera al examen de Grimard.

El doctor Vernot volvió al poco tiempo, y aseguró, bajo su responsabilidad, que el reo tenía completamente perturbadas sus facultades mentales.

El presidente hizo entonces al doctor Vernot esta pregunta definitiva:

—Si usted perteneciera al Jurado, ¿votaría usted por la absolución de Grimard, con el firme convencimiento de que es un ser irresponsable?

—Sin la menor vacilación le absolvería, señor presidente—contestó el doctor Vernot.

Estas palabras produjeron honda sensación en el público y también en el Jurado.

Entonces el presidente ordenó la lectura del artículo del Código referente á este caso de la irresponsabilidad, é inmediatamente el fiscal retiró la acusación.

El Jurado se ausentó por breves momentos, y volvió con un veredicto de inculpabilidad.

El acusado ha sido trasladado de la cárcel al Manicomio de Santa Catalina, en Meluns.

El incidente es comentadísimo.

MISCELANEA

Huelga general.

CHICAGO. La huelga general de los obreros de edificar será declarada esta noche. Cerca de 28.000 obreros estarán parados, de ellos 10.000 por repercusión de la huelga en otros oficios.

Explosión.—Diez muertos.

HAWA. Una explosión de dinamita ha producido la muerte á diez obreros, que estaban trabajando en la línea del ferrocarril, á 135 millas de Quebec.

El asunto Rochette.

PARIS. Ante la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto Rochette ha declarado hoy el banquero M. Quantin, manifestando que la casa de banca Rivaud y Kinolin, que estaba en relaciones con la Prefectura de Policía, vendió títulos de los emitidos por Rochette antes de ser detenido éste.

Duelo sangriento.

LISBOA. Por cuestiones íntimas se han batido en duelo á pistola, siendo la distancia la de quince pasos, el capitán Beltrán y el teniente Solano Almeida.

Al tercer disparo resultó el teniente con los dedos de la mano derecha cortados, cayendo al suelo desvanecido.

Se dió por terminado el combate.

Sáenz Peña en París.

PARIS. Esta tarde han cambiado visitas el Presidente electo de la República Argentina, Sr. Sáenz Peña, y el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon.

Valle Inclán en la Argentina

De *La Tribuna*, de Buenos Aires, reproducimos con placer:

«La conferencia que dió ayer este distinguido hombre de letras fué intensamente bella. La España clásica con todas sus evoluciones ha sido desmenuzada por el disertante con tanta devoción, tanta maestría y tanta facilidad que los oyentes, más que una visión de aquel tiempo, tuvieron la dulce creencia que lo vivían. Tal la pujanza de la elocuencia de Valle Inclán.

Habló de Sorolla, Anselmo Miguel, Rusiñol, Benavente, Unamuno, Blasco Ibáñez y de sí mismo. Para todos tuvo una flor y una espina. Con esa exquisita ironía que le hemos descubierto en anteriores disertaciones analizó la obra de esos artistas, provocando el aplauso y la sonrisa á la vez.

Al describir algunos cuadros de Sorolla y Rusiñol, su frase adquirió tanto colorido que las páginas de *El marqués de Bradomín* tornamos á sentirlas en el cerebro y en el corazón.

Para Valle Inclán, la más grande figura contemporánea en la pintura española es Anselmo Miguel, artista tan orgulloso, como dijo, que antes de vender sus telas, á pesar de la miseria en que vive, prefiere sustentarse con las hortalizas de su pequeña huerta... Al referirse á la obra de Miguel, demostró un conocimiento perfecto de la pintura, que para él, no se concreta á la reproducción de lo que se ve, sino de lo que se siente ante lo visto. La última hora de la tarde y la primera de la noche, bifurcadas, por ejemplo.

Dijo que Rusiñol es un artista así, en sus «Jardines».

Se lamentó luego de la pintura moderna. Dice que ella ha adquirido escasa perfección, y de ahí ese deseo de los pintores modernistas en reflejar las obras de aquel temple, cuando en las paletas había tanto colorido como hoy. Después notó su literatura contemporánea. Tuvo un aplauso para Benavente, una sonrisa para Unamuno, lisonjas para Pío Baroja, reproches para Galdós y saetazos para Blasco Ibáñez.»

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Sublevación sofocada.

NUEVA YORK. Un despacho de la Habana anuncia que ha quedado sofocado el conato de sublevación.

El jefe del movimiento, llamado Minier (?), así como dos insurrectos, han sido capturados. Los demás se han dado á la fuga.

Fallières, clemente.

PARIS. El Presidente de la República ha conmutado por cadena perpetua la pena de muerte pronunciada contra el soldado Geby, quien, á fines del año último, mató en el tren de Melun á madame Gouin, viuda del ex gobernador del Banco de Francia.

Relaciones Internacionales

Un centenario.

LONDRES. Comunican al *Times* desde Toronto que el Rey de Inglaterra y los Presidentes de los Estados Unidos y Francia van á ser invitados á asistir á las fiestas que se verificarán en la frontera canadiense para celebrar el Centenario de la paz entre los Estados Unidos y Canadá.

Nuestros servicios de viajes

ESTANCIA EN EL SARDINERO

Comunicamos á aquellos de nuestros lectores que deseen ir á Santander y pasar en la magnífica playa del Sardienro una temporada grande ó pequeña, que nuestro servicio de Viajes Prácticos despachará billetes especiales muy prácticos y ventajosos.

Quienes los adquieran podrán alojarse en los mejores hoteles del Sardinero y tendrán derecho á un pase de libre circulación en el tranvía Santander-Sardinero, á entrar gratis en el Casino y á bañarse sin pagar sobreprecio alguno.

Las personas que quieran enterarse de las condiciones en que pueden ser adquiridos dichos billetes deberán pasarse por nuestras oficinas de Viajes Prácticos. Factor, 7, Madrid.

VERNET-LES-BAINS

Aquellos de nuestros lectores de provincias que deseen adquirir noticias sobre el gran balneario de Vernet-les-Bains, pueden escribir á nuestro Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid, y recibirán á vuelta de correo un lujoso folleto ilustrado.

Los de Madrid pueden recoger éste en nuestras oficinas de la Puerta del Sol.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO · CORREO · TELÉFONO

Estado de las huelgas

En Barcelona

Estado de la huelga.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Reina completa tranquilidad. En todas las fábricas y talleres de la barriada de San Martín se trabaja, incluso en las tres en que ayer cesaron los trabajos.

En los talleres de la Unión Metalúrgica los esquirols trabajan como en los demás días.

Sigue el local custodiado. Las precauciones gubernativas continúan y las fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad siguen patrullando.

En el muelle continúa la carga y descarga del carbón mineral. Hoy trabajan 180 esquirols, sin incidentes.

La fuerza pública custodia el muelle.

El acuerdo adoptado ayer por los obreros ha causado impresión.

Todos, incluso las autoridades, creían que aceptarían las bases propuestas por los patronos; por esto, el acuerdo de rechazarlas, adoptado en la reunión de anoche, ha causado sorpresa.

En aquéllas todos los patronos reconocen la Sociedad obrera y se avienen á que el Montepío de San Juan, Sociedad mixta de patronos y obreros, quede exclusivamente como patronal.

Entre ellos se firmarán, dentro del plazo de treinta días, los contratos de trabajo.

Las dudas que se originen se someterán á un Tribunal de arbitraje; mientras tanto, continuarán como hasta ahora las cosas, pero sin exigir á los obreros que pertenezcan al Montepío.

Rechazadas las bases y acordada la prosecución de la huelga, el conflicto ha tomado un aspecto singular.

Es realmente digna de llamar la atención esta huelga, que no tiene ya razon de ser desde el momento en que los patronos acceden á reconocer la Sociedad obrera, y éstos no piden mejora de jornal ni disminución de horas de trabajo; pero, teniendo en cuenta la relación que tienen con los demás cargadores del puerto, carreteros y gran número de industrias, la opinión teme dé origen á un conflicto parecido al de febrero de 1903.

De ahí el malestar que se nota y la preocupación que domina á las autoridades.

Témese que, á pesar de ciertas declaraciones hechas recientemente por algunos partidos políticos, aprovechen las circunstancias en favor del objetivo que persiguen.

La opinión empieza á creer que hay quien está interesado en mantener esa agitación con fines que se desconocen.

Dada la impresionabilidad de nuestros obreros y su espíritu de solidaridad, se teme que esta agitación continúe hasta la primera semana de agosto, para cuya fecha se acordó comenzar la huelga general de todos los oficios en Barcelona y poblaciones importantes de Cataluña.

La huelga general.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El acuerdo de huelga general se adoptó en una reunión celebrada por varios delegados de Sociedades de resistencia á mediados de este mes.

Después fué negado el hecho, aunque á las autoridades les consta que fué adoptado cuando el delegado gubernativo que asistió á la reunión se había ausentado del local.

Entonces empezaron las gestiones para que el acuerdo no prosperara, y se adoptaron precauciones para evitar, caso de llevarla á la práctica, tuviera las consecuencias que se proponían sus autores.

Las autoridades tienen de su parte la falta de ambiente entre los obreros, que no están dispuestos á correr aventuras que en definitiva les sean perjudiciales.

Por otra parte, la actitud del general Weyler hizo que el martes y ayer no tuvieran éxito las tentativas de huelga general.

Así y todo, queda un fermento de agitación, que hace que el conflicto quede latente y hace temer que la próxima semana haya algún intento, que podría servir para justificar ciertas actitudes.

Tranquilidad.

La tarde discurre tranquila.

En el puerto siguen trabajando los esquirols, sin incidente.

Los patronos han sido llamados por el gobernador, quien les ha comunicado el acuerdo de los obreros.

Los patronos han manifestado que están dispuestos á aclarar las bases por ellos formuladas, para desvanecer las suspicacias de los obreros.

El gobernador tiene impresiones optimistas.

Rumores.

Se asegura que el general Weyler ha hecho indicar á algunos propagandistas de la huelga general, que está dispuesto á ser enérgico para la represión de cualquier incidente que tienda á alterar el orden público.

Carlos Blanch.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se asegura que ha sido puesto en libertad Carlos Blanch, pariente de Rull, quien fué condenado en Consejo de Guerra como uno de los autores de la colocación de una bomba que hizo explosión á bordo de un vaporcito golondrina que hacía viajes por el puerto en agosto de 1908.

Noticia desmentida.

El gobernador ha desmentido terminantemente que hubiera pronunciado la frase que le atribuye *La Epoca*, á propósito del viaje á Barcelona del Sr. La Cierva.

Hacia la solución del conflicto.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En el Gobierno civil se han reunido los representantes de los patronos y de los obreros descargadores de carbón.

En la entrevista, los representantes patronales aclararon el alcance de algunas de las bases presentadas, y después de estas explicaciones, recayó el acuerdo, por ambas partes, de someter la solución del conflicto al fallo del Consejo de conciliación y arbitraje.

Los descargadores de carbón.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En vista del resultado de la reunión celebrada entre representantes de patronos y obreros en el Gobierno civil, mañana se reunirá la Junta de conciliación y arbitraje con objeto de estudiar la huelga de los descargadores.

Presidirá las deliberaciones el alcalde, señor Roig y Bergadá.

En Bilbao

Declaraciones del gobernador.

BILBAO. (Jueves, tarde.) El gobernador recibió hoy á los periodistas, á los cuales hizo las siguientes declaraciones.

—Me interesa—dijo el gobernador—desmentir la noticia lanzada por algunos periódicos, afirmando que días pasados llamé al señor Perezagua á mi despacho para consultarle qué podía hacerse para solucionar la huelga, en vista de la negativa de los patronos á acceder á las pretensiones de los huelguistas.

Esto es falso. En la entrevista referida limitéme á indicar al Sr. Perezagua la conveniencia de que se abstuviera de intervenir en el conflicto, que debe resolverse entre los patronos y los mineros, y á hacerle otras advertencias.

El reparto de niños.

Manifestó también el gobernador á los periodistas que considera puede ser perjudicial la forma en que se ha comenzado á hacer el reparto de niños en el Centro Obrero, por intervenir en el asunto determinados elementos.

Dijo que se le presentó una Comisión para pedirle autorizara cuestaciones públicas á favor de dichos niños, concediendo la autorización pedida.

Luego visitáronle representantes de un Comité radical y hasta de las Damas rojas, haciendo la misma petición.

En vista del carácter político que quería darse al acto, lo prohibió, retirando el primer permiso concedido.

Añadió el gobernador que había recibido una nueva visita de representantes de entidades obreras para pedirle gestione del Gobierno la venida de algunos miembros del Instituto de Reformas Sociales para solucionar el conflicto.

Las manifestaciones.

Refiriéndose á los propósitos de los elementos radicales de celebrar el domingo una manifestación que coincida con la de los católicos, dijo que se halla dispuesto á no autorizarla para evitar choques entre ambos bandos.

«Sólo autorizaré—añadió—la manifestación clerical, para la cual está pedido el permiso desde hace mucho tiempo.»

Los panaderos.

Terminó el gobernador sus manifestaciones diciendo que le han visitado los panaderos para darle cuenta de la actitud de los patronos, con quienes esta tarde volverá á conferenciar, confiando en que se solucionará satisfactoriamente este incidente.

Los hijos de los mineros.

BILBAO. (Jueves, tarde.) Esta mañana llegaron varios niños de las minas, que en seguida fueron distribuídos entre el vecindario.

Esta tarde un gentío inmenso se aglomeró en el puente del Arenal para esperar la llegada de los trenes de la línea de Portugalete, que traían más niños.

Varios de éstos quedaron distribuídos entre el vecindario de Eibar.

Nota oficiosa.

Los patronos mineros han enviado á la Prensa la siguiente Nota oficiosa:

«La Asociación de patronos mineros nos ruega hagamos constar que lamenta sinceramente la situación de los niños de los huelguistas; pero de ello no puede hacerse responsable sino á los padres, que no acuden al trabajo, siempre abierto por los patronos, y también á los agitadores que los han lanzado á la huelga.»

La cuestación pública.

BILBAO. (Jueves, noche.) El conflicto ha entrado en una nueva fase, motivada por la distribución de los hijos de los huelguistas mineros entre las familias que se prestan á cuidarlos hasta que las circunstancias cambien.

Indudablemente, la nueva fase ha agravado el conflicto.

Esta tarde, no obstante la negativa del gobernador, se ha organizado la comitiva encargada de realizar la cuestación pública á favor de los mineros en huelga.

La formaban una banda de música y varios coches, que ostentaban cartelones en los que se indicaba el objeto de la cuestación.

Fuerzas de Seguridad han hecho que se retirase la banda de música.

Los coches han seguido su camino hasta el Gobierno civil.

El gobernador ha indicado á los representantes de los huelguistas que podían seguir postulando; pero sin dar á este acto carácter de manifestación.

Así se ha hecho, y junto á los carteles en que se pedía limosna para los hijos de los huelguistas han sido colocados otros en que se rogaba al público que no les siguiera ni se estacionase al paso de la comitiva.

Dos parejas de la Guardia Civil de Caballería escoltaban los coches.

A última hora de la tarde recorrían los barrios altos de Bilbao.

Opiniones y comentarios.

BILBAO. (Jueves, noche.) La Prensa local se preocupa de la nueva fase que el conflicto ha alcanzdo con la llegada y distribución de los hijos de los huelguistas.

El diario *El Nervión* elogia la actitud en que se han colocado algunas clases acomodadas al apresurarse á recoger las criaturas, á pesar de los insultos dirigidos constantemente á esas mismas clases por los socialistas.

Dice también que los iniciadores de la traída de los niños no han obrado á impulsos del sentimiento y del buen corazón, sino por virtud de una meditación fría y de un determinado cálculo.

Ensalza la caridad que se practica con esos niños, y de paso se lamenta del abandono en que se hallan otros niños, hijos de obreros que trabajan, por no alcanzar á éstos el jornal para alimentarles.

Después pregunta qué es lo que se pretende por el camino emprendido, si ciertos planes van encaminados á una recogida caritativa ó á una explotación solapada de la caridad, poniéndola de tapadera para determinados propósitos, del mismo modo que la palabra libertad lo es en ocasiones con relación á las demasías del libertinaje.

Otro diario local, *El Porvenir Vasco*, refiriéndose al asunto dice:

«Sólo pensando en anarquista, con odio contra el más firme sostén de la sociedad y la familia, puede explicarse la separación de los niños de la compañía de sus padres, para lanzar á la desesperación á los huelguistas.»

Censura á las autoridades por permitir ese, que conceptúa lamentable espectáculo.

Pide que intervenga la Junta de Protección á la infancia.

Después pone en duda que todos los niños y niñas recogidos estén bien atendidos.

Indica, finalmente, la necesidad de enterarse bien de quienes los recogen.

El Liberal se limita á ensalzar la obra caritativa que á su juicio supone lo que se hace en el Centro Obrero con los niños.

Después dice que, á pesar de la reiterada negativa del gobernador, ha sido realizada la cuestación pública en favor de los niños, recaudándose 400 pesetas próximamente.

Telegramas al Sr. Canalejas.

BILBAO. (Jueves, noche.) La Prensa bilbaína publicará mañana los siguientes despachos, que han sido dirigidos hoy al jefe del Gobierno:

«La Liga Vizcaína de Productores tiene el honor de poner en conocimiento que hace suya la conducta seguida por los patronos mineros con relación á la huelga. Lamenta vivamente los perjuicios que con ella se originan á diversas clases sociales y especialmente á los mismos obreros. Al propio tiempo felicita á V. E. por las acertadas y enérgicas medidas adoptadas para que el derecho de todos sea respetado.—El presidente de la Liga Vizcaína, *Federico Echevarría*.»

«La Sociedad Altos Hornos de Vizcaya acude respetuosamente á V. E. para expresarle su completa conformidad con la conducta de los patronos mineros en la huelga que padece esta provincia y que tan enormes perjuicios está causando. — El presidente, *conde de Zubiría*.»

EL SEÑOR MAURA

Ultimas noticias.

PALMA DE MALLORCA. (Jueves tarde.) El Sr. Maura ha prestado nueva declaración ante el Juzgado que, á instancias del de Barcelona, se constituyó en la Alquería.

Aseguran que el ex Presidente del Consejo asistirá al Tedéum que se cantará en la Catedral, esperándose para ello que esté completamente restablecido.

Según parece, se prepara una manifestación en honor del Sr. Maura. Es probable que se celebre el acto el mismo día en que pase á Palma para asistir al Tedéum.

Un familiar del Sr. Maura dice que éste pasa el día rodeado de su familia, comentando los asuntos de actualidad. En general se entera de lo que pasa por medio de la Prensa.

En seguida que esté establecido comenzará el estudio de distintos trabajos.

El ex Presidente mejora.

PALMA DE MALLORCA. (Jueves, tarde.) Según una nota facilitada á los periodistas por el Sr. Rovira, secretario particular del Sr. Maura, el ex Presidente del Consejo ha pasado bien la noche.

La mejoría continúa franca y benigna, habiendo podido cambiar el enfermo su postura primitiva.

He hablado con el hermano del Sr. Maura, D. Francisco, y éste me ha confirmado los extremos en que está concebida la anterior nota, añadiendo que el ilustre enfermo no siente dolor alguno, demostrando esto la excelente robustez de que goza.

El Juzgado en La Alquería.

PALMA DE MALLORCA. (Jueves, noche.) En virtud de exhorto del juez de Barceloneta, pasó el Juzgado de la Lonja al predio de La Alquería para tomar nueva declaración al Sr. Maura.

Ha llegado á La Alquería, para pasar varios días con su hermano, D. Miguel Maura, rector del Seminario.

Manifestación de simpatía.

Trátase de organizar una manifestación de simpatía al jefe del partido conservador.

Se asegura que el Sr. Maura asistirá al Te Deum que se cantará en la catedral como acción de gracias por haber salido levemente herido del atentado.

A la salida del templo desfilarán ante el hijo predilecto de Palma todos los que quieran hacer pública su simpatía por Maura.

Otras noticias.

El ex presidente del Consejo se entera de la Prensa nacional y extranjera que recibe diariamente.

El Sr. Maura continúa mejorando.

La Asociación de la Prensa de esta capital ha protestado del atentado.

A Posá le da un síncope.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta tarde constituyóse el Juzgado en la Cárcel, para que Manuel Posá, el agresor del Sr. Maura, ampliase sus declaraciones.

Cuando Posá estaba declarando sufrió un síncope y cayó al suelo, lesionándose en la cara.

Asistióle el médico de la prisión.

Los conservadores catalanes.

BARCELONA. (Jueves, noche.) La Junta del Círculo Conservador Monárquico se ha reunido, adoptando el acuerdo de ofrecer al Sr. Maura un álbum, firmado por personas pertenecientes á las diferentes clases sociales de Cataluña, en señal de protesta por el atentado.

El Ayuntamiento.

En la sesión que hoy ha celebrado la Corporación municipal, el alcalde, Sr. Roig y Bergadá, propuso que constara en acta la protesta del Ayuntamiento por el atentado de que fué víctima el Sr. Maura.

La proposición del alcalde ha sido aprobada sin discusión.

EL DIA EN SAN SEBASTIAN

La Familia Real.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.)

El Rey paseó en coche con el general del Río por la carretera de Pasajes.

La Reina Victoria paseó por Ayete con la duquesa de San Carlos.

La Reina Cristina paseó por la población, haciendo compras, y después fué á la playa, donde también estuvo la Reina Victoria viendo, desde la caseta real de baños, jugar al Príncipe de Asturias y al Infante Jaime.

Audiencias.

Al regresar al medio día á Palacio, recibieron los Reyes en audiencia al presidente de la Diputación, al vicepresidente de la Comisión provincial, general Salazar y señora, fiscal de la Audiencia, Sr. Gómez Arteche, D. Antonio Castro Casaléiz, conde del Puerto, D. Jorge Satrústegui y otras personas, entre las que estaban el ex diputado á Cortes D. Antonio Alfau.

Lo que dice el ministro.

El ministro de Estado subió al medio día á Palacio, sin cartera, y al regresar dijo á los periodistas que en el sudexpreso de mañana llegará aquí el Presidente del Consejo, que subirá de once á once y media á Palacio para despachar con el Rey.

Al medio día irá al monte Ulía para asistir al banquete que los liberales de aquí le ofrecen en aquel restaurant.

Por la noche comerá con el ministro de Estado en Palacio, y en el sudexpreso de media noche volverá á Madrid.

Durante su estancia aquí se hospedará el señor Canalejas en casa de su hermano D. Luis.

El Sr. García Prieto nos aseguró que no había recibido la dimisión del embajador de España en el Vaticano, Sr. Ojeda, de que se viene hablando.

Dijo que desconocía las provincias á que alcanzará la combinación de gobernadores civiles, que se dice traerá mañana el Sr. Canalejas á la firma del Rey, combinación que cree se ultimará en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en Madrid.

Habló después de una información que publica un periódico local, transmitida desde Madrid, en la cual se habla de operaciones militares en Ceuta, suponiéndose acordada por el Gobierno.

Asegura el Sr. García Prieto que la información era totalmente inexacta, pues ni se proyectan operaciones en Ceuta, ni en el ministerio de la Guerra existen, como en la información se dice, preparativos para acometerlas.

Extráñase de que semejantes informaciones puedan publicarse, cuando tan reciente está la declaración que, al contestar hace pocos días al Sr. Salvatella, hizo el jefe del Gobierno en el Congreso, declaración terminante, que no deja lugar á dudas sobre el particular.

Se lamentó de la publicación de todas estas informaciones, que no constituyen una campaña contra el Gobierno, sino contra la nación, pues suscitan recelos en las kabilas y susceptibilidades en las naciones extranjeras.

Los kabileños—decía el Sr. García Prieto—leen estas informaciones en periódicos españoles, y, aunque el general Aldave desmiente el fundamento de tales noticias, como las ven escritas en español, no hay quien les saque de la creencia de que es tan cierto lo que en ellas se dice, como si las publicara la *Gaceta*.

Por esta razón, y para evitar perjuicios á la nación, lo mismo en Africa que en el interior, mostró el Sr. García Prieto singular empeño en que aquellas informaciones fueran desmentidas.

Los representantes vascos.

Han llegado en el expreso los representantes de Alava, que con los de la Diputación de Vizcaya, llegados en automóvil, y los de Guipúzcoa, subirán mañana á Palacio á cumplimentar á los Reyes.

Al frente de las Comisiones de Alava y Vizcaya vienen los presidentes de las respectivas Diputaciones, Sres. Baraibar y Salazar.

Esta tarde se reunirán los representantes de las tres citadas Diputaciones en el palacio provincial y cambiarán impresiones respecto á diferentes asuntos de interés para el país vasco, entre ellos los impuestos de transportes y derechos reales.

Almuerzo y visitas.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) El ministro de Estado almorzó hoy con el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, que vino desde Fuenterrabía, donde veraneа.

Por la tarde recibió el Sr. García Prieto varias visitas, entre ellas la del comandante del torpedero *Halcón* y la del ex presidente de la Diputación y significado liberal Sr. Machimbarrena.

Al regresar del almuerzo con el conde de Pie de Concha, recibió el ministro á los representantes de la Prensa; pero en esta entrevista se limitó á repetir las manifestaciones que por la mañana había hecho, desmintiendo la noticia de las operaciones militares en Ceuta.

El «Mac-Mahon».

Ha fondeado en la bahía de la Concha el cañonero *Mac-Mahón*.

Regatas.

Entre los *yachtmen* reina entusiasmo para la regata crucero del 30 y 31.

Comenzará el día 30, á las nueve de la mañana, yendo los balandros en crucero á Biarritz, y de allí se llevarán á remolque á San Juan de Luz para la regata del 31.

Siguiendo las regatas irán el *Halcón* y el *Mac-Mahón*.

Tomarán parte en ellas quince balandros de diferentes series, entre ellos los que aquí tiene el Rey, y es probable que vengan también algunos de Santander.

La regata será de nueve millas para los yates pequeños, y de 15 para los de 15 metros.

Los *yachtmen* pernoctarán seguramente en Biarritz el día 30.

El banquete de mañana.

Se ultiman los preparativos para el banquete con que mañana se obsequiará en Ulía al Presidente del Consejo.

El número de comensales será bastante crecido.

Foot-ball.

Esta tarde se jugará en el campo de Ondarreta un interesante partido de *foot-ball* entre un equipo de jugadores elegidos en los distintos Clubs de París y el equipo Sporting Club, de Irún.

La Nota del Vaticano.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Ante las impresiones aquí recibidas suponiendo que en el Consejo de Ministros de esta tarde era probable que se acordara la ruptura con el Vaticano y la llamada de nuestro embajador en Roma, visité al ministro de Estado, quien me dijo:

«Al terminar el Consejo conferencié con el jefe del Gobierno, y me anunció la terminación de la reunión de los ministros, encargándome que comunicara al Rey que venía en el sudexpreso de mañana. Nada más me dijo el Sr. Canalejas.»

A preguntas mías, luego dijo García Prieto que la Nota á que las informaciones aquí recibidas se refiere, la encontró en San Sebastián anteanoche al regresar con el Rey, en el *Giralda*, de Santander; que la conoce, y que no la concede la extraordinaria importancia que supone una ruptura con el Vaticano.

No conocía el Sr. García Prieto, según dijo, las resoluciones del Consejo de Ministros, respecto á las cuales conferenciará mañana con Canalejas á su llegada aquí.

Los representantes vascongados.

La reunión de los representantes de las Diputaciones vascongadas duró dos horas, tratando en ella de asuntos de interés para el país.

Después fueron los presidentes de las Diputaciones á visitar varias centrales del teléfono provincial.

Paseos regios.

Los Reyes han paseado, después de tomar el té, por la carretera de la frontera en automóvil, regresando á Palacio á las ocho de la noche.

La Reina Cristina paseó en la misma dirección, con la marquesa de Navarrés.

Banquete á Canalejas.

Se calcula que al banquete que los liberales ofrecerán mañana al Sr. Canalejas en el restaurant del monte Ulía, concurrirán de ciento cuarenta á ciento cincuenta comensales.

Presidirá Canalejas; á su derecha se sentará el ministro de Estado y á su izquierda el gobernador civil.

En la mesa de honor tomarán asiento también el alcalde y tres de los individuos de la Junta directiva del partido.

Hablarán después del banquete uno de los de la Junta directiva, para ofrecer éste al señor Canalejas; luego el gobernador y, finalmente, el jefe del Gobierno.

Este diario no pertenece al Trust.

Ministerio de Cultura

TOROS EN PROVINCIAS

En Valencia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado esta tarde la novillada de feria, lidiándose ganado de Pérez de la Concha, que en general ha salido bravo y de poder.

Gallito II ha quedado muy mal en los dos toros que le han correspondido. En los dos ha recibido avisos de la presidencia, y al abandonar la Plaza para tomar el tren, el público le ha silbado.

Gordet, superior en uno y regular en otro.

Petreño, mal y regular, respectivamente.

Dominguín, bien en su primero y regular en el último de la tarde.

ACCIDENTE EN AUTOMOVIL

ALICANTE. (Jueves, tarde.) Regresaban al anochecer de Benidorm D. Manuel Orts, diputado provincial, y D. José León, capitán de la Guardia Civil, en un automóvil, propiedad del primero, cuando al cruzarse con un carro, por una falsa maniobra el auto volcó, cayendo por un terraplén de tres metros de altura.

El capitán León resultó con conmoción cerebral y Orts y el *chauffeur* con fuertes contusiones y erosiones.

Ignóranse más detalles por los pésimos medios de comunicación que hay con Benidorm.

Nuevos detalles.

ALICANTE. (Jueves, tarde.) El accidente de automóvil que telegrafié antes ocurrió en el punto llamado la Caleta, distante un kilómetro de Benidorm.

El automóvil cayó de tal modo que sepultó á los tres viajeros que en él iban.

Orts salió de debajo de él por su propio esfuerzo, ayudándole algo el *chauffeur*, Vicente Martínez. Ambos se hallaban manando sangre.

En seguida se dedicaron á auxiliar al capitán León, que se hallaba conmocionado y sangrando.

Tardó más de dos horas en recobrar el conocimiento.

De Benidorm llegaron pronto los auxilios, trasladándose á los heridos á una finca llamada La Angelita, propiedad del Sr. Orts.

Allí se practicó la primera cura á los viajeros, apreciando que las heridas de Orts y del *chauffeur* no tenían importancia; pero que el capitán estaba grave.

Como el reconocimiento no ha podido ser perfecto, ignórase si éste tiene lesiones orgánicas.

El accidente ha producido en toda la provincia honda sensación.

El gobernador telegrafió á los alcaldes de Benidorm y Villajoyosa, pidiendo noticias.

Ambos quitan importancia al suceso.

DESDE MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA, 27. Capitán general á ministro de la Guerra:

En vapor *Menorquín* han llegado hoy 105 soldados procedentes del décimo montado, con destino regimiento mixto, y 17 para diversos Cuerpos.

Transporte *Almirante Lobo* condujo hoy Cabo Agua dos compañías regimiento Africa para relevar las que había allí destacadas, las cuales han regresado á esta plaza.

No ocurre novedad.

ANDALUCÍA

Muerto por un tren.

ALMERIA. (Jueves, noche.) En Doña María, un tren de mercancías arrolló, al entrar en agujas, á un hombre, que quedó con la cabeza cortada, no siendo posible identificarle.

CATALUÑA

Manifestaciones católicas.

TORTOSA. (Jueves, noche.) En las cercanas poblaciones de Roquetas y Jesús se preparan manifestaciones y actos de desagravio y simpatía á los jesuítas y adhesión á las Asociaciones religiosas.

GALICIA

Un banquete.

CORUÑA. (Jueves, noche.) La oficialidad del regimiento de Caballería de Galicia obsequia esta noche con un banquete al coronel Cavalcanti.

Con él preside la fiesta el gobernador militar, general Ampudia, procedente del arma de Caballería.

Telegramas de protesta.

La Cámara de Comercio ha telegrafiado al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda protestando de que piensen restablecer los derechos de Aduanas sobre el maíz.

Coruña.—Preparando un mitin.

CORUÑA. (Jueves, noche.) Las Sociedades obreras organizan para el domingo un mitin, al objeto de conmemorar los sucesos que se desarrollaron en Barcelona el año anterior.

Para ultimar detalles de organización de dicho acto se han reunido hoy en asamblea, en el local de la Sociedad de Carpinteros, los representantes de todos los organismos adheridos.

También se adhieren los elementos radicales.

JOYERIA DE MODA
Ultimos modelos en PULSERAS DE PEDIDA.—3, CARRETAS, 3.

NORTE DE AFRICA

El «Turia» en Alhucemas.

ALHUCEMAS. (Jueves, noche.) Esta mañana, á las once, fondeó aquí, procedente de Orán, el vapor mercante español *Turia*, á cuyo bordo se hallaban doscientos pasajeros marroquíes, un centenar de los cuales desembarcó en esta plaza para luego dirigirse á las kabilas próximas.

A las cinco de la tarde ha zarpado dicho buque con rumbo al Peñón, en donde dejará el resto del pasaje moro.

También van en el *Turia* cuatrocientos españoles que proceden de Argelia, y regresan á la patria por habérseles terminado el trabajo.

Desembarcarán en Almería.

VALENCIA

Fuga de leprosos.

ALICANTE. (Jueves, tarde.) Del sanatorio de leprosos de Fontilles se fugaron seis enfermos.

Los civiles les detuvieron en las inmediaciones de Tormos y les condujeron al sanatorio.

Conato de huelga.

En la fábrica de conservas Las Palmas ha habido un conato de huelga, que ha solucionado el gobernador.

Clausura.

Ha sido ordenada la clausura de la iglesia del Carmen, que se encuentra ruinosa.

A Melilla.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) A las diez de la mañana ha zarpado el vapor *Juan Sister*, llevando á bordo al director general de Obras públicas, diputado Sr. Mencheta y varios periodistas locales.

El vapor realiza su primer viaje á Melilla.

Los expedicionarios fueron despedidos por las autoridades.

La lucha por el agua.

El gobernador ha enviado á Játiba fuerzas de la benemérita, en virtud de la denuncia de los labradores contra los vecinos de Canals por aprovecharse éstos indebidamente del agua del río Santos.

Por esta causa se han muerto las plantaciones de 1.200 fanegas.

En Játiba la excitación es grandísima.

Exposición artística.

En la Sección moderna del Museo Provincial se ultiman los preparativos para inaugurar la sala que se llamará de Muñoz Degrain.

Este laureado pintor ha dado más de 50 cuadros, siendo interesante la Exposición.

El general Eulate.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Al anochecer ha zarpado el «Proserpina» con rumbo á Cartagena, llevando á bordo al comandante general de aquel Apostadero.

La mañana la dedicó el general Eulate á despedirse de las autoridades.

El Sr. Salaberry.

En el tren correo ha salido para Madrid el Sr. Díaz Aguado Salaberry.

A despedirle han acudido sus correligionarios.

Avisos útiles.

Aliento delicioso, esbelta dentadura, tiénese siempre, usando á diario el *Licor del Polo*.

Gran Balneario de "La Toja"
PROVINCIA DE PONTEVEDRA (ESPAÑA)
TEMPORADA OFICIAL
1.º de junio á 30 de septiembre.

Por la suntuosidad, *confort* y perfección de todas sus instalaciones, este establecimiento se reputa como el mejor de España, é iguala á los más renombrados «villas de agua» del Extranjero. Espléndido Palacio Hotel, con habitaciones amplísimas, todas con luz directa y con vistas á la incomparable ría de Arosa. Balneario en el mismo hotel, con servicio de ascensores eléctricos á todos los pisos. Telégrafo, teléfonos, agua fría y caliente á presión en todos sus departamentos, etcétera, etcétera. Campos para los juegos de *golf, tennis, croquet*, etc. Canoas á remos y automóviles para regatas.

Muy visitado por familias de la alta sociedad de Inglaterra. Hay también hoteles menos suntuosos, pero higiénicos y bien atendidos, para familias modestas.

En la última decena de julio estará terminado el magnífico puente que pone á la isla de la Toja en comunicación con la carretera de Pontevedra al Grove, y podrán llegar hasta el mismo Balneario toda clase de carruajes. Actualmente se halla habilitado un cómodo paso á pie.

Solicítense informes y tarifas del gerente de la Sociedad Anónima La Toja, en el balneario. Dirección telegráfica: La Toja-Gerente.

Por la Gran Vía líquido, á menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez, C.º Gracia, 23. Frente Sagdo. Czón. de Jesús.

«La Funeraria». Preciados, 30. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Notas é informaciones de Sport

AVIACION

Los hombres pájaros.—Muerte de Daniel Kinet.

Sigue la racha negra, la fatalidad, imperando en la aviación.

A la muerte del aviador inglés Rolls, ha seguido la de otro aviador, Daniel Kinet, en Gante.

La nueva víctima de los aparatos más pesados que el aire, había debutado hace solamente dos meses y de modo brillantísimo en el mundo de la aviación, realizando notables «performances».

Contratado para exhibiciones en Gante, cayó, hace días, desde cincuenta metros de altura, sufriendo gravísimas heridas que, al parecer, no ponían su vida en inminente peligro de muerte.

Menos afortunado que la baronesa de Laroche, con cuyo accidente coincidió el suyo, mientras la gentil aviadora mejora de día en día, el desgraciado Kinet ha sucumbido á sus heridas y, principalmente, á lesiones internas que no se apreciaron en los primeros momentos.

La nueva víctima de los aeroplanos era denominado Da-Kinet entre los aviadores, para distinguirse de otro aviador de igual apellido, Nicolás Kinet, conocido con el sobrenombre de Ni-Kinet.

Esto ha sido causa de que muchos colegas madrileños, al publicar su fotografía, hayan confundido el nombre que acaba de aumentar la larga y honrosa lista de los mártires de la ciencia.

Un nuevo piloto.

En el campo de Chalons y contratado por el delegado oficial del Aero Club de Francia, M. Bechelard, acaba de hacer las pruebas para obtener el codiciado título ó «brevet» de piloto de aeroplano, M. Juan Mauvais.

El nuevo piloto, utilizando un biplano Sourmer, del último modelo, provisto de un motor Gnome de 50 H. P., realizó un vuelo de cuarenta minutos de duración.

Aunque de nacionalidad francesa, M. Mauvais puede ser considerado como español, por los años que lleva instalado en nuestra patria. Antiguo representante en Madrid de la marca Dion-Bouton, actualmente está establecido en nuestra corte.

El nuevo piloto tiene en proyecto realizar experiencias de aviación en diversas capitales de España, habiéndose inscrito para tomar parte en los próximos concursos de aviación de Biarritz y Burdeos.

M. Mauvais es el primer piloto de aeroplanos con residencia fija en España. Pertenece, como miembro, al Real Aero Club de España y al Aero Club de Francia.

LA SEMANA DE BLACKPOOL

Hoy jueves darán comienzo las carreras aéreas de la semana de Blackpool (Londres). Hasta ahora han sido contratados:

Un triplanista, Mr. Roe.

Un biplanista, Mr. Gibbs.

Nueve monoplanistas, Chavez, Cattaneo, Morane, Andeman, Wagner, Culler, Drexel, Grace y Radley, y además el famoso Graham-White, que volará, sucesivamente, con monoplano del tipo Bleriot y con biplano Farman. White cobrará 2.000 esterlinas (10.000 pesos oro) en concepto de honorarios.

Madame Franch se arrepiente.

Dicen de Calais que la aviadora madame Franch ha desistido de su intento de atravesar el Canal de la Mancha en aeroplano, á causa del fuerte temporal, que hace imposible la navegación en aquel paraje.

SANTANDER

Aviación.

Días atrás se terminaron, satisfactoriamente, las negociaciones llevadas á cabo entre el Círculo Mercantil y los notables aviadores Garnier y Gambert, con objeto de incluir un número tan atrayente é importante como es la aviación.

Garnier René y Gambert Lonnis, conocidísimos en el mundo del deporte por sus extraordinarias proezas, ostentan ambos los títulos de pilotos, concedidos por el Aero Cub de Francia, siendo más que probable que los vuelos que realicen entre nosotros, no dejen defraudadas nuestras esperanzas.

Estamos, pues, todos de enhorabuena, en especialidad el Círculo Mercantil, que con tanto empeño empezó las gestiones y tan brillantemente ha terminado su obra.

CICLISMO

Las tardes del velodromo.

Con el objeto de puntualizar debidamente el desarrollo dado al programa de la última reunión, sigámosle por el orden en él expuesto.

A la hora anunciada comenzó el espectáculo con un desfile de los corredores inscriptos, los que, en honor á la verdad, lo efectuaron con mayor orden y más vistosidad que en la anterior.

Acto seguido se procedió á correr las eliminatorias de la carrera de bicicletas «Preparatoria». En la primera se alinean Villada, distintivo rojo; Amunategui, verde; Idoate, amarillo, é Hidalgo, azul; hacen el recorrido de las tres vueltas de que consta la carrera, á buen tren y en grupo, clasificándose para la final Villada y Amunategui.

Para la segunda eliminatoria quedan Torres, distintivo amarillo; Plaza, azul; Salgado, verde, y Leblanc, rojo; hacen mejor y más rápida carrera que los anteriores, quedando para la definitiva Leblanc y Torres.

A continuación se corre la prueba pedestre de 1.500 metros, para los no clasificados en la de igual categoría del 10 de julio.

Hacen el recorrido á buen paso y en conjunto, resultando vencedores Caro, que obtiene el premio de 25 pesetas, y Lara el de 10 pesetas.

Esta carrera, como casi todas las hasta hoy celebradas, no han despertado animosidad en el público, que se muestra á esta fase de deporte totalmente indiferente, y no es que los muchachos lo hagan mal, antes al contrario, ya quisieran los ciclistas hacer gala del amor propio que éstos nos prueban en sus duras carreras; el motivo no es este, será, sin duda, uno de los misterios que encierra el *sport* en sus antros.

Seguidamente se corre la prueba final de la «Preparatoria», alinéandose los cuatro clasificados anteriormente:

Villada, distintivo azul.

Torres, ídem amarillo.

Amunategui, ídem verde; y

Leblanc, ídem rojo.

Verifican á buen *traim* las tres primeras vueltas, aumentando el paso bastante más á la cuarta, de tal modo, que á la siguiente y última lleva una marcha notable.

Los premios se adjudicaron del siguiente modo:

Primero, 25 pesetas.—Amunategui, en 4 minutos 5 segundos.

Segundo, 15 pesetas.—Villada, en 4 minutos 5 segundos y 1/5.

Tercero, 10 pesetas.—Leblanc, en 4 minutos 6 segundos.

Conforme á lo dispuesto en el programa, quedan para el «*Match* de persecución» los dos primreos.

A partir de este momento, en que, si no entusiasmado, por lo menos, entretenido, estuvo el público, ya nada digno de mencionar se hace, y si, por el contrario, nos parece estar asistiendo á una reunión de entrenamiento.

Para la carrera de motos, fuerza libre, se presentan Rodríguez, con moto de 3 1/2 H-P; Amunategui, moto 5 H-P, y Arroyo, moto de 3 1/2 H-P.

De salida, Rodríguez, muy bien equipado por cierto, se queda de sus compañeros como quien ve visiones, y no queda aún en eso, sino que siguiendo su casi arraigada costumbre, ¿cómo no?, se le para su máquina. Entretanto, los dos motoristas útiles llevan una carrera bastante animada; los pases de uno á otro son continuados; más como esto resultaba miel sobre hojuelas, á Amunategui, á la décima vuelta se le detiene también su motor, y henos aquí, querido lector, todos chasqueados y renegando de no poder presenciar una regular contienda de motocicletas.

Rodríguez, que cree haber compuesto el desperfecto de su motor, y con ánimos de lucha, reingresa nuevamente en la pista; á regular velocidad hace unas vueltas, y entre abucheo general se le vuelve á parar. ¡Está visto, Sr. Rodríguez, para eso quédese en casa! Mas, por lo visto, el hombre está decidido á que no quede vacante el segundo premio, y, en efecto, vuelve de nuevo á correr, no habiendo vez que pase por el *peralty* de la general que no le obsequien debidamente, y entre estas espontáneas declaraciones termina, al fin, su carrera.

Arroyo ha sido el que resultó el domingo pasado un gran motorista y un perfecto conocedor de lo que lleva entre manos; dió las treinta y siete y media vueltas á gran velocidad y con una regularidad verdaderamente ideal, empleando en el recorrido total 13 minutos 50 segundos y 1/5. Obtuvo el premio de 40 pesetas.

Terminada la anterior, llegamos á la parte que el público esperaba con gran interés, ó sea el «match» de persecución; en este punto discrepo en el modo de opinar del Sr. Lozano, redactor de «El Liberal», el que dice correr un velo sobre esta carrera; no es este el modo de hacer «sport»; la claridad en estos asuntos es tan necesaria como el comer al hambriento; cuando dos corredores como los del domingo, tan descaradamente y á sabiendas ejecutan hechos muy distantes de la que pudiera llamarse dignidad deportiva, se les debe aplicar un buen correctivo, que no admita indulto de ningún género y, entre tanto no se cumpla, inhabilitarles para sucesivas carreras. Pues qué, ¿es ese el respeto que les merece el público?

No paso á reseñar el «match», toda vez que no existió; lo que sí hubo fué un regular pitorreo por parte de los corredores.

Por último, y esperando alguna compensación, se corre el record del kilómetro lanzado detrás de motocicleta.

Se presentan dos equipos:

Villada—Arroyo
y
Pérez—Rodríguez.

Los primeros lo corren con gran ahinco—son los poseedores de él—no consiguiendo, á pesar de sus esfuerzos, rebajar el tiempo establecido.

El equipo popular Pérez-Rodríguez, nos aburre extraordinariamente; el entrenador no cesa de dar vueltas y más vueltas sin que su máquina le funcione con regularidad, y mientras tanto Pérez, pacientemente, le sigue y así se pasan los minutos sin conseguir nada práctico, hasta que la noche, sumiendo al velodromo en tinieblas, deja al equipo en su monótono rodar cual dos espectros y el público abandona el recinto entre sabrosos comentarios.

FOOT-BALL

Sociedad Gimnástica Española.

Invitados amablemente por el Real Club Deportivo de la Coruña, salió el viernes último el primer equipo de la S. G. E. con el fin de jugar dos partidos en la ya citada capital.

A la llegada de los gimnásticos, fueron cambiados los ¡¡¡hurras!!! de ordenanza.

Los coruñeses esperaban con impaciencia el día del encuentro, y llegado que fué éste, numeroso público acudió á presenciar el «match».

Al salir los madrileños al campo, son aclamados por el público. A los pocos minutos dá comienzo el partido, viéndose que ambos equipos son de fuerzas casi iguales.

El primer «goal» correspondió al Deportivo, pero no por esto se desanimaron nuestros jugadores y con unas combinaciones preciosas lograron marcar el primer tanto.

La ovación recibida fué grande. En la segunda parte, otro tanto marcado por la Gimnástica, aseguró la victoria.

El equipo vencedor lo formaban:

Latorre.
Carruana.—Arche.
Baouza. Kindelán (J. M.). Sckinguez.
Puerta. Espinosa. Rodríguez Quintana.
Kindelán (J.).

Ha llamado mucho la atención el juego y combinaciones del capitán del equipo señor Kindelán (J. M.), que, en unión de su hermano, que sigue por el mismo camino, marcó los dos «goals».

Al retirarse los jugadores una vez terminado el partido, fueron muy felicitados.

El segundo partido jugado el lunes fué ganado por los madrileños por tres tantos á cero sus contrarios.

Siguen siendo muy obsequiados.

En Madrid, los compañeros de Sociedad, les preparan un gran recibimiento.

EXCURSIONISMO

La de España Deportiva.

El sábado, en el tren de las dos y treinta minutos de la tarde, salieron para Cercedilla los expedicionarios de la segunda excursión alpina, organizada por España Deportiva.

Han acudido á ella las señoritas de Sánchez, González y Fernández Zavala, señores Urosas, Ruiz Senén, Lara, Fagoaga, Alzamora, D. Eduardo Gómez, García Rufino, Pérez Oliva, D. Ramón González y D. José F. Zavala.

El itinerario de la excursión ha sido el siguiente:

Sábado 23.—Salida de Madrid, á las dos y treinta minutos; llegada á Cercedilla, á las cuatro y treinta minutos; ya á pie: llegada al Ventorrillo, á las seis, lugar donde pernoctaron.

Domingo 24.—Salida, á las cuatro de la mañana; puerto de Navacerrada, á las cinco y treinta minutos; puerto del Paular, á las ocho; laguna de Peñalara, á las diez y treinta minutos; monasterio del Paular, á las dos de la tarde.

Lunes 25.—Salida, á las cuatro de la mañana; puerto del Reventón, á las seis y treinta minutos; La Granja, á las ocho, parte de donde regresaron á Madrid, unos por Segovia y otros por Cercedilla, por Valsaín, Venta de los Mosquitos y puerto de Navacerrada.

Unión Velocipédica Española.

Con la anterior excursión coincidió la de la Unión Velocipédica Española.

Los excursionistas salieron el sábado y regresaron el lunes, habiendo verificado la excursión á La Granja en la forma que estaba proyectada.

"TRIUMPH"
LA MEJOR BICICLETA INGLESA
CATALOGO GRATIS
F. LOZANO
Paseo de Recoletos, 14.—MADRID

CASA CARCASSONNE
SUCURSAL EN SAN SEBASTIÁN
—Calle MARINA.—Esquina Zubieta.

TURISTAS.—La mejor casa de viajeros es la de Rueda.—PUERTA DEL SOL, 9.

AUTOMÓVILES
Landaulet 12 HP.
Demi Limousine 24 HP.
B. Mouillaud, Zorrilla, 11.

AEROPLANOS DE TODAS LAS MARCAS
Voisin, Farman, etc. --- L. GARNIER. San Sebastián.
Representante de los monoplanos BLERIOT.—Motores de aviación PICQUER, E. N. V., ANZANI, GNOME, etc.
Automóviles PICARD, PITET

Autos de lujo. Modestos taxímetros. Rodad siempre sobre
CONTINENTAL
"Cuir ferré" : : : : : :
Neumático económico en todas las temporadas : :
MADRID.—Calle de Sagasta, número 6.
BARCELONA.—Paseo de Gracia, núm. 61.

09 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

29 de julio de 1860.

Terminadas las obras de la nueva Casa de la Moneda, parece se va á colocar delante del edificio una hermosa verja de hierro, con casetas ó pabellones á las extremidades, que, sirviendo de oficina á los porteros ó dependientes, adornen por su forma elegante la entrada de aquel grandioso establecimiento.

Dice *La Esperanza* que está la Unión liberal que se puede ahogar con un cabello.

Si el cabello destinado á hacer la estrangulación es de absolutista, tememos ó que se rompa ó que no se le encuentre, porque los absolutistas que no están calvos están canos.

Desengáñese *La Esperanza:* el partido absolutista es partido de poco pelo, y de él no quedan ya más que... calaveras.

Los demócratas desahucian á D. Juan de Borbón. Como indicase el corresponsal en Londres de *La Epoca* que, al decir de los carlistas de aquella capital, en levantando su señor el dedo se sublevarían á su favor todos los demócratas de España, replica *La Discusión* que cuando D. Juan de Borbón levante el dedo, los verdaderos demócratas levantarán el puño.

Los periódicos de oposición manifiestan cierto interés por conocer las condiciones con que se nos ha brindado la declaración de Potencia de primer orden en favor de España; nosotros contestaremos rotundamente que con ninguna. Esa declaración no sería más que la sanción de un hecho que á la Europa no puede ocultarse: á saber, que la floreciente situación de España la permita contarse en el número de las grandes Potencias.

Es cierto que hace meses esta cuestión fué iniciada espontáneamente por el Emperador de los franceses, consultándose á las demás Potencias de primer orden que aceptaron en principio; pero no es menos cierto que á la espontánea y galante indicación del Emperador, nacida sin duda del conocimiento adquirido de nuestra situación interior, no ha acompañado la más insignificante exigencia.

Ignoramos cual sea el estado actual del negocio, aunque todo hace presumir que el desenlace será tan honroso como el de todos los que se han agitado en la esfera política bajo la actual administración.

La «Boca del Asno» es el sitio preferido en San Ildefonso para las expediciones campestres.

El viernes hubo una á la que concurrieron escritores tan distinguidos como los señores Lafuente, Flores y Navarro, y damas tan bellas y estimadas como las señoras de los dos primeros, la del Sr. Salaverría, la de Alvarez y otras que no recordamos.

Para hoy había convidado la duquesa de Tetuán á una comida en el mismo sitio.

Tenemos entendido que se suprimen los distritos militares, menos el primero.

El decreto ha debido ser ya rubricado por Su Majestad.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de junio, 28.984,50 pesetas.

LOS MADRAZO, 34, MADRID

Mundo eclesiástico

Han obtenido el grado de licenciado en Sagrada Teología los presbíteros de esta diócesis D. Mariano Parejo Vázquez y D. Emilio Pascual González.

—Monseñor Megabure, arzobispo de Tokio, procedente del Japón, ha dicho públicamente que los progresos del catolicismo en el Imperio del Mikado son asombrosos y que antes de embarcarse para Europa había bendecido la unión de la hija del almirante Ito con el hijo del vicealmirante Rouvier, agregado á la Legación de Francia en Tokio.

—El padre Catalani, predicador de fama de San Juan de Valdarno, y otro religioso en Montegiorgio, han sido elevados por sufragio de los habitantes, previa licencia de sus superiores, al cargo de consejeros municipales.

—A pesar de la separación de la Iglesia y del Estado en Francia, existe allí el presupuesto de Cultos, que asciende á la suma de 337.775 francos.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

La Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes, el domingo, á las seis de su tarde, en su domicilio, plaza de San Miguel, 7, para tratar de la dimisión presentada por la Junta directiva, fundada en el resultado de la votación en plebiscito sobre reforma de reglamento, y en las protestas formuladas sobre los mismos extremos.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Eduardo Gamir, 77 años, Lealtad, 14.—Mercedes Sánchez, 49 años, Fuencarral, 39.—José Acero, 29 años, Bastero, 11.—Resurrección Vidal, 20 años, León, 2 (Ventas).—Pedro Gato, 25 años, Tudescos, 35.—Natalia Fernández, 22 años, Hospital de la Princesa.—Félix González, 14 años, Olmo, 6.—Teresa López, 38 años, Santa Polonia, 10.—Vicente Fernández, 29 años, Hospital de la Princesa.—Ascensión Llorro, 34 años, ídem. Mariano García, 46 años, carretera de Aragón, 14.—Elías Romo, 15 años, Hospital Provincial.—Antonia Rivero, 26 años, Torrecilla de Leal, 15.—Juana Vázquez, 68 años, travesía del Fúcar, 20.—Laureano Calvo, 33 años.—José Gómez, 5 meses, Bastero, 6.—María Recio, 4 meses, Mesón de Paredes, 31.—Victoriano Díez, 9 meses, Fuente del Berro, 15.—Antonio López, 5 meses, Quiñones, 3.—María Josefa Delgado, 6 meses, Gabriel Lobo, 15.—José Manzanares, 6 años, Don Pedro, 5.—Josefa Velasco, 17 meses, San Carlos, 4.—Lucía Calvo, 4 meses, plaza de España, 3.—José Plaza, 11 meses, Leones, 2.—Angela López, 21 meses, Palos Moguer, 9.—Felisa Sánchez, un mes, Sagasta, 5.—Miguel Cabellos, un año, Hilario Peñasco, 3.—Francisco Villarias, cuarenta y tres años.—Elena García, 3 días, Alberto Aguilera, 10.—Valentín Gil, 5 meses, paseo Imperial, 54.—Angela Hernández, 2 meses, Hospital Provincial.—Orosia Manzanos, un mes, ídem.—José Martínez, 17 días, ídem.—Tomasa Vizcaya, 18 meses, ídem.—Tomasa García, 56 años, ídem.—Mercedes de la Rosa, 42 años, ídem.—Manuel Ayuso, Depósito judicial.—Evaristo Sierra, ídem.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

EJERCITO Y ARMADA

Ha sido declarado apto para el ascenso el capellán mayor D. Jesús Sánchez, y se ha concedido ingreso en el Cuerpo á cinco aspirantes aprobados en las oposiciones últimamente verificadas.

—El capitán de Infantería D. Francisco Agustín Sierra ha sido destinado al ministerio de la Guerra en vacante de plantilla, y el del mismo empleo y Arma D. Aurelio García Lavín, al batallón de reserva de Motril, número 35.

—Ha fallecido en Motril el comandante militar de dicha plaza, teniente coronel de Infantería D. José del Gallo López, y en Tenerife ha fallecido el teniente coronel retirado Sr. Fernández Rodríguez.

—Se ha ordenado la adquisición de un automóvil de la Casa Adolph Saurer (Suiza), para el servicio del ramo de Guerra.

—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al capitán de Caballería D. Antonio Andueza, al primer teniente D. Paulino Sánchez y al ídem íd. D. Juan Huerta, de la misma Arma.

—Ha tomado posesión de la Intendencia de esta región el ilustrado intendente de Ejército D. Rafael Moreno, habiéndosele presentado los jefes y oficiales de dicho Centro.

A.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de la Coruña.

—Otra declarando desierto el concurso de traslado para proveer la cátedra de Historia Natural, Fisiología é Higiene de los Institutos de Mahón y Baeza, y disponiendo se anuncien de nuevo al turno que corresponde.

—Otra admitiendo á D. Leopoldo Cano la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Baeza.

—Otra desestimando recurso de alzada interpuesto por D. Valentín Capa y declarando firme la orden impugnada, fecha 24 de mayo último.

—Otras de nombramiento de Tribunales para las oposiciones á las cátedras que se indican.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Instrucción pública.*—Concurso para la presentación de proyectos para la construcción de un edificio destinado á Instituto general y técnico de Oviedo.

Fomento.—Comisaría General de Seguros.—Anunciando haber sido inscrita en el Registro de este ministerio la Sociedad Suiza de Seguros contra accidentes, de Winterthur.

LAS NOCHES DEL RETIRO

Tobbogan y teatro.

La Comisión de espectáculos prepara varias novedades, que harán más agradables las veladas estivales del Retiro.

En la zona de recreos, que tiene entrada por la Puerta de Alcalá, se está instalando un hermoso tobbogan, que ha llamado la atención en la Exposición de Valencia.

También se instalará un teatro al aire libre, en el que actuará una compañía de zarzuela y varietés, bajo la dirección del tenor cómico Sr. Gamero.

El concierto de hoy.

Hoy viernes, á las diez de la noche, dará un concierto en el Retiro la Banda Municipal, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.—Pasodoble sobre aires gallegos (primera vez), Montes.

L'Arlesienne (2.ª *suite*): 1.°, *Pastoral;* 2.°, *Intermedio;* 3.°, *Minuets;* 4.°, *Farandola,* Bizet.

Segunda parte.—*Oberon* (obertura), Weber.

Andante cantabile e con motto de la primera sinfonía, Beethoven.

Gran fantasía de *La Valkyria,* Wagner.

Intermedio de la zarzuela *La boda de Luis Alonso,* Jiménez.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas **Jeba.** Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, **Dr. Alcobilla.**

TRIBUNA LIBRE

¡A DEFENDERSE!

Desde la última campaña de Melilla, entre los españoles que se ocupan del Ejército, y en el Ejército mismo, ha vuelto á surgir la tan debatida idea de cerrar las escalas en tiempo de guerra, dejando sólo á la antigüedad como reina y señora de los ascensos. Hace algunos días, un diputado pidió en el Congreso al Gobierno que éste presentase una ley á las Cortes referente á esta cuestión. Después he sabido algo más y más serio, que por hoy no diré aquí, pero que hace temer que tal disparate funesto (y perdóneseme que llame disparate á la escala cerrada en guerra), sea, por desgracia, un hecho en breve plazo (1).

Por esta razón, yo, que jamás quise hacer públicas mis ideas, que, aun siendo sido invitado á ello, nunca, en ninguna ocasión, escribí en revistas y periódicos, por creer que á otros mejores estábales encomendada aquella misión; ante el miedo de perder de un golpe toda la ilusión que me inspira mi carrera, lanzo hoy á la publicidad estos mal perjeñados renglones, dispuesto á luchar á brazo partido para defender lo que constituye la esencia, el alma de nuestro noble oficio: el afán y la esperanza de ascender por méritos de guerra (á pesar de cuantas injusticias puedan cometerse, si es que se cometen).

No tengo ningún empleo por mérito de campaña. Pedí voluntario para ir á Cuba durante la guerra, al salir del colegio militar, no consiguiendo mi destino hasta año y medio más tarde, y sólo alcancé nueve ó diez meses de campaña; y aunque siempre fuí allí donde juzgué más fácil distinguirme y tengo en mi hoja de servicios varios hechos de armas, no poseo ni una cruz roja sencilla. Pretendí también ser destinado á la última guerra del Norte de Africa, sin que, á pesar de mis gestiones, lograse conseguirlo. Creo, pues, que no soy sospechoso para defender la escala abierta.

A los que, como yo, siguieron la carrera de las armas por verdadero entusiasmo, no para asegurar el sueldo, sino para llegar al primer puesto, me dirijo desde aquí, excitándoles á que se defiendan, á que defendamos nuestro ideal, que hoy tratan de echar por tierra el egoísmo y la insensatez, matando de un golpe nuestras ilusiones. Los que piden la escala cerrada (entre los que hay muchos que ascendieron por méritos de guerra) se jactan de ser mayoría. Demostremos que no es así, que la mayoría es nuestra; que los brillantes oficiales del Ejército español, siempre sufridos, generosos y heroicos, no quieren dormir el sueño de los justos á la sombra de un escalafón, sino que ansían subir, medrar, distinguirse y llegar á lo alto sin más ayuda que su valor esforzado.

Agrupémonos y mostremos nuestra fuerza, y á la par, nuestro derecho. Entramos en el Ejército con la escala abierta en guerra. Yo, por mí, puedo asegurar que jamás hubiera seguido la carrera militar sin esta probabilidad de medro, que ofrecía ancho campo á mi entusiasmo patriótico... Si ahora se aprobase la ley cerrando las escalas, yo abandonaría la milicia, ó seguiría en ella por la materialidad del sueldo, sin ilusión, sin fe... Y en este caso, ¿quién me indemniza de lo que yo he perdido, no siguiendo otra carrera más productiva, confiado en que, con la escala abierta, podía llegar adonde esperaba y anhelaba?

Y el caso mío es el de otros muchos.

¡Animo, pues, compañeros! Es preciso luchar, dar la cara; y, al mismo tiempo, hacer propaganda de nuestras ideas, atrayendo á nuestro campo á muchos que, por error, forman hoy en el contrario. Es necesario catequizarlos, convencerlos, hacerles ver la inmoralidad, la depresión, la falta de estímulo que produce en el mejor de los hombres el saber que, haga lo que haga y suceda lo que suceda, siempre seguirá una ruta trazada de antemano, sin la ilusión de lo imprevisto, condenado á marcar el paso siempre en el mismo lugar, sin más esperanza de ascender que la de una rigurosa antigüedad en amable consorcio con los años y la muerte.

Y como sólo quiero dar la voz de alarma, basta por hoy. Pero que sepan nuestros compañeros, partidarios de la escala cerrada, que no pensamos estarnos cruzados de brazos, mientras ellos trabajan; que también trabajaremos nosotros, y que han de encontrarnos enfrente, dispuestos á luchar hasta el fin, para evitar la catástrofe que traería consigo la escala cerrada.

UN CAPITAN DE CABALLERIA.

CLASES PASIVAS

Relación de las declaraciones de Derechos pasivos hechos por la Dirección general durante la primera quincena de junio último:

Jubilaciones.—D. Enrique Abella y Casariego, 6.000 pesetas; D. Estanislao Fuentes y Martín, 6.000; D. Trifón Martínez Tristán, 2.400; D. Máximo Goy y Azpiri, 2.400; D. Manuel Sánchez de Toro y Ruiz, 2.400; D. Jerónimo Maza y Caro, 3.200; D. Honorato del Val y Avia, 2.100; D. José Pérez Piñeiro, 2.000; D. Lucio Fernández Carrascosa, 1.200; D. Antonio Carbonell y Alonso, 800; D. Eugenio Salcedo Baillo, 1.200.

Pensiones vitalicias de Almadén en sustitución del haber de exterior fijo, en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 13 de la vigente ley de Presupuestos.—D. Gregorio Tejero y Caravantes, obrero de las Minas de Almadén. Se le declara con derecho á la pensión vitalicia de 345 pesetas anuales.

(1) Después de escritas estas líneas, el diputado Sr. Amado, comandante de Caballería, el cual obtuvo el empleo de capitán por méritos contraídos en la campaña de Cuba, ha pedido también al Gobierno una ley que cierre las escalas en tiempo de guerra.

D. Justo Lucio Gallego Largo y Arenas, obrero de las minas de Almadén. Se le declara con derecho á la pensión vitalicia de 276 pesetas anuales.

Pensiones del Tesoro.—Doña María Granada y Zozaya, 2.125 pesetas; doña Luisa de Bújula y Martín Crespo, 875; doña María de la Consolación Guevara, 375.

Pensiones de Montepío.—D. Francisco y doña María Dato y Amarillas, huérfanos de D. Francisco, Vista de Aduanas. Se les declara con derecho á la pensión anual de Montepío de oficinas de 750 pesetas; doña Ramona Pozo Mollar, 750; doña Josefa Rodríguez García, 550; doña María de la Paz Martínez, 500; doña Efigenia, doña Edelmira, D. Luis y doña Esperanza Bugallo, 625; doña Josefa Gavilán Avilés, 1.250; doña Concepción Gómez de Salazar, 500; doña Dolores Ruiz de los Reyes, 750; doña Angela Seyo Alvarez, 625; doña Teresa Riestra López, 3.750; doña Dolores Merino Cortijo, 950; doña Trinidad y doña Isabel Gómez de Cádiz, 950 pesetas.

GRATA SORPRESA

Gratamente ha sorprendido á la numerosa y distinguida clientela de la antigua y acreditada mantequería que D. Primitivo Otero posee en la calle de las Fuentes, 12, la Registradora «National» eléctrica, encargada de la administración de este importante negocio.

Cuando tan experto comerciante ha decidido adoptar dicho sano sistema de recaudación, no hay nada que iguale á la Registradora «National».

Informes gratis: Preciados, 11.

COSAS DE LA VILLA

EL CEMENTERIO DE LA MONCLOA

En una de las reuniones tenidas por el Municipio madrileño en el presente mes de julio presentó una proposición mi querido amigo y paisano Facundo Dorado, proponiendo que se urbanizase el hoy abandonado cementerio de la Moncloa.

Yacen allí unos cuantos mártires de nuestra independencia, sacrificados bárbaramente por el general Murat, que desde el palacio de la citada posesión, dictó órdenes draconianas contra los infelices madrileños que osaron oponerse el día 2 de mayo á los caprichos del invasor.

Aquellas víctimas sirvieron de modelos al inmortal Goya para uno de sus más hermosos cuadros, y es fama que el pintor madrileñista anduvo á altas horas de la madrugada investigando la colocación de los cadáveres, contemplándolos á la mortecina luz de un farol, que conducía uno de sus criados.

Fueron enterrados aquellos despojos de seres inocentes en el mismo campo donde sus vidas habían sido inmoladas, y la caridad y el amor de sus predecesores aseguró la paz de sus restos, construyendo en torno á su enterramiento unas miserables tapias, que, ya que no sirvieran de decoroso ornato, constituyesen, cuando menos, una guarda del sagrado recinto.

Sucesivas generaciones cuidáronse de conservar como sagradas reliquias los restos de otros valerosos varones que perdieron la existencia en holocausto de la Patria, y el enterramiento de aquel montón anónimo prosiguió triste y abandonado, sin inscripciones que evocasen la memoria de los que allí yacían, sin una flor que alegrara la vista.

Cementerio sin flores no lo concibe el pensamiento, pues en el yermo campo de la muerte precisa que la naturaleza se desborde al exterior para mostrar que nada se pierde, que aquello que fué vida torna á serlo al convertirse en tierra, y que sus jugos son alimento de rosas y madreselvas, las cuales fructifican las savias de sus raíces en el mismo sitio donde se asienta la nada.

Así lo estimó mi amigo Dorado, y queriendo reparar pasados olvidos y rendir un tributo de consideración á los anónimos héroes que allí reposan el eterno sueño, propuso al Ayuntamiento que se preocupase de aquel cementerio, y cumpliendo, al par que sus deberes, una deuda de gratitud, elevase en aquel sitio un modesto monumento á las víctimas del sanguinario lugarteniente de Napoleón.

Marchó todo como sobre ruedas; los concejales acogieron el pensamiento con el mayor entusiasmo; procuraron todos facilitar el camino á tan laudable pensamiento, pero he aquí que de repente surgen dos ediles contrarios al proyecto.

Poco fuertes en historia ó más afectos á las tramitaciones administrativas que á las especulaciones del espíritu, los aludidos munícipes estiman innecesario gastar un solo céntimo en hermosear aquel campo de gloriosos muertos, y los que quizás se hayan preparado con anticipación suntuosos mausoleos donde colocar sus insignificantes nombres, les niegan un cariñoso recuerdo á los que perecieron víctimas del patriotismo y de su amor á la independencia.

¡Menguada manera de representar en el Concejo al pueblo del Dos de Mayo!

Presumo yo que los munícipes no estimarán en nada tan minúscula disidencia; creo firmemente que será aprobada la proposición aludida sin oposiciones y sin distingos; que unánimemente se reconocerá la precisión de reparar un injustificado y larguísimo olvido, y fúndome para creerlo así en el patriotismo de los concejales y en la esplendidez que vienen demostrando de algún tiempo á esta parte, haciendo gastos de importancia para viajes edilescos y banquetes municipales.

JOSE DE LA CORTE

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprar escopetas caza y salón.

CURIOSIDADES DE ANTAÑO

Casas en rifa.

En el mes de marzo del año 1784 autorizó el Rey á D. Eugenio Ahumada Guillén del Castillo, vecino de Madrid, para poner en rifa las casas principales de su mayorazgo, sitas en las calles del Rollo, Madrid, Duque de Nájera y Sacramento, tasadas en la cantidad de 2.311.580 reales vellón.

Fijábase en 20 reales el precio del billete, expendiéndose éstos en las tiendas principales de la corte, y advirtiéndose que la rifa se verificaría precisamente en las Casas del Ayuntamiento y ante el escribano de número don Juan de Répide.

Acogió el público con gran complacencia esta novedad, y se consignó ante los alcaldes de Corte el deseo de que tal sistema se adoptara con todas las casas que se hallaban en venta judicial, pues por ese procedimiento se obtendrían mayores beneficios, y los acreedores cobrarían íntegras las cantidades que prestaron.

Un español incombustible.

Ante numerosa concurrencia, y con gran admiración de todos, realizó en París un curioso experimento un español apellidado Martínez.

En el Jardín del Tívoli se construyó un horno de grandes dimensiones, y cuando la temperatura alcanzó 60 grados penetró Martínez en el interior, permaneciendo allí once minutos y sacando completamente asado un pollo que llevaba en la mano.

Por segunda vez penetró en el horno, estando éste á 110 grados de calor, y permaneció dentro siete minutos, y como final de la experiencia fué introducido por tercera vez en el horno, colocado en una tabla y rodeado por velas encendidas.

Permaneció allí cinco minutos, y al tiempo de sacarle salió por la boca del horno gran cantidad de humo, que apenas pudieron resistir los espectadores, siendo preciso meter al hombre incombustible en un baño de agua fría, preparado al efecto.

Cuando por primera vez entró en el horno, tenía Martínez 92 pulsaciones por minuto, y al salir acusaba 136; la segunda vez, 136 y 176, respectivamente, y la tercera, 160 al entrar y 200 al salir.

Las relatadas pruebas se verificaron el mes de julio del año 1828 y fueron objeto de grandes comentarios y controversias científicas, siendo unánimes las alabanzas á Martínez.

Deshielos célebres.

Durante el verano del año 1771 fueron tan rápidos los deshielos en la región de Riga, que más de 150 casas fueron arrastradas por las aguas y muchas personas y ganados perecieron ahogados.

Tan grande fué la violencia de la corriente de las aguas, que resultaban inútiles cuantos esfuerzos se hacían para salvar de la muerte á las personas arrastradas por el deshielo.

La fortaleza de Riga se vió invadida por las aguas, las cuales saltaron las altas murallas y penetraron en la ciudadela.

Están de moda los dijes

Todas las señoritas los llevan. Los más bonitos los vende la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2. Cadenas de oro para colgarlos y de reloj para caballero; botonaduras, sujetadores, medallas y sortijas de sello. Todo de oro contrastado.

UNA PETICION

A primeros de mes verificáronse en la Audiencia Territorial de Albacete las oposiciones convocadas para cubrir tres plazas de escribanos de actuaciones.

Terminados los ejercicios, quedaron sin plaza 11 de los opositores.

Y éstos nos escriben, rogándonos hagamos pública su petición de que se les considere en igual situación que otros opositores en carreras del Estado, en cuyo favor se dictara la real orden del 7 del corriente.

Afirman de paso que otras veces se ha hecho lo propio después de oposiciones en Registros, Notarías y Judicatura.

Dichos 11 opositores fueron aprobados en sus ejercicios y demostraron cumplidamente su suficiencia.

Creemos de justicia la petición y la trasladamos á quien corresponda, esperando será atendida.

Santalino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Gran Teatro.—Ha sido admitida y en breve se estrenará la obra titulada *Nuevo Mundo,* exposición cómicolírica de gran espectáculo, original de D. Emeterio Jimeno y D. Luis Ramos, con música del eminente maestro Barrera.

Novedades.—El viernes debutará en este favorecido teatro la notable compañía de verso que dirige el primer actor D. Juan G. Renovales, que tan brillante campaña hizo en el teatro del Príncipe Alfonso.

El Sr. Renovales se propone estrenar las obras que mayor éxito han alcanzado la temporada pasada y algunas que le han ofrecido los más aplaudidos autores.

Ministerio de Cultura

NOTA DEL DIA

La cuestión religiosa

Dijo ayer *El Liberal:*

«En poder del ministro de Estado se encuentra desde ayer la última Nota de la Curia romana.

De su contenido dió cuenta ayer mismo el Sr. García Prieto al Sr. Canalejas en una extensa conferencia telefónica, celebrada, según nuestras noticias, á las cuatro de la tarde.

La Nota del Vaticano es una negativa terminante y absoluta á reanudar las negociaciones con el Gobierno español, ínterin éste no deshaga los comienzos de la obra anticlerical iniciada, y, sobre todo, no derogue su real orden acerca de los cultos disidentes.

Aunque en varias Notas ha expresado esa misma negativa la Secretaría de Estado del Vaticano, no lo había hecho, sin embargo, de un modo tan rotundo y categórico como en la última á que nos referimos.

Puede decirse que la tal Nota es un *ultimátum.*

¿A qué se debe esta actitud del Vaticano? Alguien que tiene motivos para saberlo, lo explicaba ayer del siguiente modo:

La Secretaría de Estado del Papa confiaba en que las graves discusiones del Parlamento con motivo del debate sobre el discurso de la Corona, la actitud revolucionaria en que se suponía á determinados elementos y las declaraciones que acerca de la crisis se esperaban del Sr. Moret, dividirían á la mayoría, quebrantando de tal modo al Gobierno del señor Canalejas, que éste no se considerase lo bastante fuerte para luchar con Roma.

Pero habiéndose cerrado el Parlamento sin que acaeciera nada de lo que el Vaticano presumía, la Curia romana se ha decidido á dar la batalla al Gobierno, casi segura de derribarlo.

.....

A la actitud de intransigencia de Roma contestará el Gobierno preparando de seguida las bases de una ley de Asociaciones, de otra sobre la enseñanza y alguna más concerniente á las relaciones del Estado con la Iglesia.

Dichos proyectos de ley estarán terminados para octubre, en que se presentarán á las Cortes.

En cuanto á las medidas que pueden ser implantadas por decretos, no se harán esperar mucho.

De estos proyectos y de estos propósitos hablará hoy el Sr. Canalejas á los ministros.

El momento, como se ve, es muy interesante.

.....

Nada tendría de extraño que la contestación corriera exclusivamente á cargo del Sr. Canalejas, y que no fuese propiamente una nota, sino un documento extenso y razonado, síntesis de todo lo acaecido entre el Vaticano y el Gobierno.

Será un documento histórico, que figurará al final de las negociaciones, y del cual, como de éstas, se dará cuenta á las Cortes en su día.»

El Sr. Canalejas

El Presidente del Consejo, al recibir ayer á los periodistas, se refirió á la información que un colega de la mañana publica, dando como inminente é inmediata una ruptura de relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno español.

Empezó diciendo el Sr. Canalejas que ni ratificaba ni rectificaba la información aludida, fundándose para no rectificarla en que gran parte de ella coincidía con lo publicado por *Le Temps* en el número llegado ayer á Madrid y con otros informes de carácter oficioso procedentes del Vaticano, y concuerda al propio tiempo con hechos de que aquél tiene también noticias.

Respecto á los detalles que contiene la ya referida información, tales como la ida del nuncio y venida de nuestro representante, etcétera—añadió el Sr. Canalejas,—son más bien fruto de la fantasía y no he de asentir á ellos.

Con el fin de puntualizar su criterio, insistió en que no rectificaba lo publicado:

Primero, porque por buen conducto tenía noticias que confirmaban las indicaciones que en Notas anteriores hacía el Vaticano, señalando las dificultades é imposibilidad de continuar tratando con el Gobierno español si no rectificaba éste, ó suspendía al menos, las resoluciones que en materia religiosa ha adoptado.

Segundo, porque es un hecho exacto lo indicado ayer por él á los periodistas, de que había anunciado al ministro de Instrucción pública que este verano trabajarían ambos en la redacción del proyecto de ley sobre reforma de la enseñanza, inspirado en las declaraciones contenidas en el discurso resumen del debate mantenido en el Congreso sobre la contestación al discurso de la Corona, como también es un hecho no menos cierto, que sin pérdida de tiempo acometerá la redacción del proyecto de ley de Asociaciones anunciado en el Mensaje de la Corona, y que sobre dichas cuestiones se hablaría en el Consejo de ministros de esta tarde.

Tercero, porque él es hombre que ha agotado y agotará toda la prudencia y consideraciones que sean precisas, porque ha deseado tratar de aquellas materias sobre que el Estado puede tratar; pero no acerca de aquellas obras que son de la exclusiva incumbencia del poder civil, estando resuelto á cumplir sus compromisos de honor con la opinión, sin que en esto se vea que persigue una vanagloria, sino la satisfacción de una necesidad.

Sabe el Gobierno que el nuncio se proponía pasar parte de este verano en Zarauz.

Manifestó, por último, el Presidente que en su conferencia telefónica de ayer con el Sr. García Prieto, se limitó á hablar de la Nota últimamente recibida de la Santa Sede, de un modo incidental.

CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Instrucción pública manifestó que llevaba á Consejo las bases del proyecto sobre reforma de la enseñanza.

El de Marina era portador de la ponencia sobre aplicación de la ley de escuadras.

El Consejo ha terminado después de las seis de la tarde.

Los ministros de Instrucción pública y Gobernación fueron los encargados por sus compañeros de facilitar la referencia oficiosa.

El ministro de Instrucción pública dijo á los periodistas que en primer lugar se había tratado, como era natural, de la cuestión relativa á las relaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede; que el Gobierno no puede formar juicio exacto aún, porque le falta un factor importantísimo, ó sea el conocimiento de la Nota recibida de Roma y desconocida en estos momentos, no sólo por los demás ministros, sino por el propio señor Canalejas.

Este la conocerá íntegramente cuando llegue á San Sebastián, y entonces será cuando pueda formar juicio exacto y definitivo sobre su contenido.

Por el momento, no tienen los ministros más elementos de juicio en lo que á esta cuestión afecta, que la carta enviada por el señor Ojeda al Sr. Canalejas, y ese dato no lo considera el Gobierno suficiente para adoptar una resolución en materia tan delicada, mucho menos cuando esa resolución ha de ser decisiva.

Todo acuerdo se aplaza hasta que el señor Canalejas regrese de San Sebastián, después de haber conferenciado con el Sr. García Prieto y haber tratado el asunto con Su Majestad el Rey.

Se cree que el Sr. Canalejas estará aquí de vuelta el sábado. Llegará á las dos de la tarde, y á las tres se reunirán los ministros en Consejo para acordar lo que en definitiva proceda.

Después de todo esto ocupóse el Gobierno con preferencia de la cuestión de Bilbao, concediéndola la atención debida.

Manifestó el Sr. Burell que, estando reunido el Consejo, tuvo noticias el señor conde de Sagasta de que en la reunión celebrada ayer tarde en el Instituto de Reformas Sociales se acordó que los Sres. Azcárate, Alarcón y Mora salgan hoy para Bilbao, no llevando carácter oficial alguno, sino animados únicamente del mejor deseo para ofrecer sus buenos oficios.

Dijo el Sr. Merino que la situación no ha variado en Bilbao y que sigue la tranquilidad; pero que no se ha conseguido que todos los patronos acepten la intervención del Instituto de Reformas Sociales ó algún otro arbitraje.

Añadió que al regreso del Presidente serán adoptadas algunas resoluciones de gobierno, y que el hecho de que las autoridades bilbainas estén continuamente al habla entre sí, no entraña, por parte del Gobierno, propósito alguno de ir á la suspensión de garantías ó á algún otro régimen extremo.

El criterio del Gobierno es respetar la libertad absoluta de todos, patronos y obreros, como lo demuestra el considerable número de mitins celebrados hasta hoy.

El Gobierno, fiel á sus promesas, contenidas en el discurso de la Corona, ha tratado hoy del proyecto de reforma de la enseñanza.

Entrañará este proyecto una gran modificación, tanto en la enseñanza primaria como en la superior; y, como, además de la tendencia académica, tiene la de carácter político, de aquí que haya sido nombrada una ponencia, compuesta de los Sres. Canalejas y Burell, que se encargará de traducir á artículos los acuerdos tomados sobre el asunto.

El ministro de la Guerra leyó á sus compañeros las bases de la consulta hecha al Estado Mayor Central, acerca de la reforma de la ley de Reclutamiento y reemplazo, reforma inspirada en el servicio militar obligatorio, y cuyo espíritu amplísimo está en consonancia con la significación del actual Gobierno.

Una vez que el Estado Mayor Central conteste á la consulta, se procederá á la redacción del oportuno proyecto de ley.

El ministro de Hacienda informó á sus compañeros de la inversión que ha de darse al importe del empréstito de 1.500 millones.

Dijo que á todo ello acompañará la reforma de los servicios y que por ahora no será emitida más Deuda que la necesaria para hacer frente á los gastos de este año que tengan carácter extraordinario.

El ministro de Gracia y Justicia habló de los trabajos que hace, relativos á reformas del Código penal.

El ministro de Fomento expuso sus proyectos sobre crédito agrícola y Cajas.

Consignó además las cifras de las sumas que ha de necesitar para ello.

Fué nombrada la ponencia que se encargará de la redacción del proyecto de ley de Asociaciones.

La forman los ministros de la Gobernación, Estado y Gracia y Justicia.

El ministro de la Gobernación habló de dos proyectos de ley que someterá á las Cortes.

Denominará á uno de ellos de vida local.

El otro es relativo á una nueva división electoral.

Fué, por último, nombrada una ponencia, que será constituida por el Presidente del Congreso y el ministro de Instrucción pública.

Dicha ponencia organizará todo lo necesario para la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

En el Consejo se habló también de la Exposición en Madrid, del proyecto de Exposición Universal en Barcelona y de las expediciones á las fiestas de Méjico y Chile.

***

Ampliando las referencias del Consejo facilitadas por los ministros, podemos añadir que los proyectos presentados al Consejo por el Sr. Calbetón fueron los siguientes:

Creación del crédito agrícola, de las Cajas del Seguro popular de vida, de paro involuntario y de mutualidad materna, y de la Dirección de Comercio.

También trató el ministro de otros servicios, como el de expansiones mercantiles y de las inspecciones de Sociedades anónimas.

Con motivo de la exposición de estos proyectos, el Sr. Calbetón tradujo en cifras todos los mencionados servicios y estudió el desenvolvimiento del presupuesto extraordinario.

El ministro de Gracia y Justicia, además de las reformas indicadas en la referencia oficiosa, anunció la modificación de la ley orgánica de los Tribunales.

***

En el sudexpreso marchó anoche á San Sebastián el Presidente del Consejo de Ministros.

Le despidieron en la estación todos los ministros y muchos amigos políticos, dándole muestras de gran afecto y consideración.

***

Como es natural, no se habló anoche de otra cosa que de la cuestión que se dice surgida entre el Vaticano y el Gobierno español.

No hemos de recoger las numerosas fantasías que sobre este asunto se hicieron, pues hubo hasta quien llegó á suponer que el señor Canalejas, repitiendo lo que hizo en otra ocasión, inspirándose en móviles de delicadeza, iba á San Sebastián á plantear la cuestión de confianza, con objeto de dejar á la Corona en libertad de acción para resolver extremo tan delicado.

Claro es que semejante sospecha quedó desvanecida, entre otras razones, porque se recordaba que, cuando el Sr. Canalejas expuso la primera vez las dificultades con que pudiera tropezar para la implantación de su política radical en el terreno religioso, el Rey le otorgó, desde luego, toda su confianza.

En este punto—decía anoche un personaje liberal—el Sr. Canalejas procede con un espíritu ampliamente democrático, y lo hace todo tan á la luz del día, que en la tarde del 27, después de su amplia conferencia telefónica con el ministro de Estado, no tuvo inconveniente en referir todo el proceso del asunto hablando con un ministro en presencia de un periodista, que pudo hacerlo público con todo género de detalles; lo que demuestra que el Presidente del Consejo entiende que en estas cuestiones no conviene ocultar á la opinión pública nada que le interese.

Otro personaje—aunque no liberal—decía que, según sus referencias, el asunto no tenía la importancia que se le ha querido dar, pues ahora ocurre lo que necesariamente tenía que suceder, sin que se trate de cosa imprevista, porque esa es la actitud que ha venido manteniendo siempre.

El Gobierno tiene trazada su línea de conducta, y esta nueva Nota no viene á ser otra cosa que un incidente más.

ALCANCE POLÍTICO

Las noticias de Barcelona no acusan novedad.

De Bilbao tampoco hay noticias que hablen de incidentes, continuando las cosas en el mismo estado; pero parece ser que el Gobierno tiene informes de días anteriores, haciéndose eco de que elementos de orden, previniéndose para sucesos que pudieran haber surgido, habían hecho acopio de gran cantidad de armas, no faltando quienes hagan ascender el importe de las adquisiciones á 14.000 duros.

***

Las noticias oficiales de Bilbao recibidas anoche acusaban tranquilidad.

Sin embargo, las autoridades siguen creyendo que la manifestación del domingo puede traer consecuencias, pues los radicales insisten en que se les de autorización para reunirse en otro sitio el mismo día.

FIESTAS EN BADAJOZ

Fraternidad ibérica. Opera italiana y zarzuela española.—Rejoneadores portugueses y toreo á la española.—Toros de Miura y de Villalón (antes Adalid).—Bienvenida y Manolete.—Concursos, funciones de gala, festejos populares.—Extraordinaria animación.

El día 14 del mes próximo comienza la feria en Badajoz. Portugal entero le visita en esos días, que este año son festivos. Los españoles llenamos sus playas en busca del fresco, que nos falta aquí; los portugueses acuden á presenciar nuestras corridas de toros, que realmente en la feria de agosto, como en la de mayo, son magníficas. Las de este año exceden en interés á las de otros. Villalón (antes Adalid) y Miura nos mandan sus mejores bichos... Villalón viene á presenciar la corrida; ¡si sabrá lo que trae!

Portugal nos envía dos rejoneadores: uno, *profesional,* Eduardo de Macedo; el otro, *amador* de quien se hacen lenguas los que le conocen por su valor y su arte, Joao Marcelino de Acevedo...

Se dice que el empresario de las corridas, deseando dar novedad al cartel en la parte correspondiente al *toreo á la portuguesa* (rejoneo á caballo), preguntó en Lisboa... Le dieron aquel nombre, acercóse á él, aceptó el portugués, pero *graciosamente,* por puro amor á España... Y se dice también que, correspondiendo á la galantería, el empresario le prepara el valioso obsequio de una hermosísima alhaja. Y lo merece el hermoso rasgo de nuestro vecino.

Toros: de Adalid y Miura... ¿Puede darse más? Matadores: Bienvenida y Manolete, es decir, la alegría y el ansia de gloria, el valor y el arte, todo junto en ambos.

Opera en el hermoso teatro López de Ayala; zarzuela grande y chica, españolas, en dos teatros de verano más; festivales, concursos, funciones de gala, trenes baratos españoles y portugueses.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos, aprobados en el segundo ejercicio:

Don Aniceto Ríos Ubria, D. Fernando Sánchez Moreno, D. Ramón María de Sigüenza Salvador, D. Juan Eusebio Solís Cordero y D. Felipe Urcola Oyarzun.

***

Ha regresado á Madrid el director general de Comunicaciones, muy satisfecho de las atenciones recibidas y del objeto que motivó el viaje.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Tribunales de oposiciones á cátedras.

El ministro ha acordado el nombramiento de los siguientes Tribunales de oposiciones á cátedras vacantes en Universidades é Institutos:

Universidades. — Lógica fundamental, de Santiago: presidente, D. Eduardo Sanz Escartín, consejero de Instrucción pública; vocales: D. Manuel Sales y Ferré, académico; D. Manuel Sanz Benito y D. Esteban Melón é Ibarra, catedráticos de Madrid y Zaragoza, respectivamente, y D. Joaquín Costa, competente.

Historia general del Derecho español, vacante en la Universidad Central: presidente, D. Gumersindo de Azcárate, consejero de Instrucción pública; vocales: D. Eduardo Hinojosa, académico; D. Rafael Ureña y D. Juan Permanyer, catedráticos de Madrid y Barcelona, y D. Julio Puyol, competente.

Historia antigua y media de España, de Sevilla: presidente, D. Juan Catalina García, consejero de Instrucción pública; vocales: marqués de Cerralbo, académico; D. Pío Zabala y D. Andrés Jiménez Soler, catedráticos de Madrid y Zaragoza, y D. Ramón Gómez Villafranca, competente.

Historia de España de las Universidades de Valencia y Granada: presidente, D. Antonio Sánchez Moguel, consejero de Instrucción pública; vocales: D. Jerónimo López de Ayala, conde de Cedillo, académico; D. Juan Ortega y Rubio y D. Andrés Jiménez Soler, catedráticos de Madrid y Zaragoza, y D. Ricardo Beltrán y Rózpide, competente.

Historia general del Derecho español, de Valladolid: Presidente, D. Joaquín Fernández Prida, consejero de Instrucción pública; vocales: D. Rafael Ureña, académico; D. Felipe Clemente de Diego y D. Calixto Valverde, catedráticos de Madrid y Valladolid, y conde de Cedillo, competente.

Institutos.—Geografía é Historia, de Mahón (turno de auxiliares): Presidente, don Manuel Zabala; vocales: D. Antonio Blázquez, D. José Esteban Gómez, D. José Salarrullana y D. Valentín Picatoste, competente.

Historia Natural, de Córdoba (turno de auxiliares): Presidente, D. Ignacio Bolívar; vocales: D. Pedro Palacios, D. Enrique Serrano Fatigati, D. Ricardo Orodea, catedráticos, y D. Vicente Vera, competente.

Lengua francesa, de Barcelona: Presidente, D. Daniel López; vocales: D. Jacinto Octavio Picón, académico; D. Fernando Araujo y don Antonio Gaspar del Campo, catedráticos, y D. Luis Martínez Kleisser, competente.

Lengua alemana, de Santiago (turno libre): Presidente, D. Mariano Viscasillas; vocales: D. Miguel Mir, académico; D. Manuel del Pino y González y D. Ricardo López Diego Madrazo, catedráticos, y D. Pompilio Díaz, competente.

Universidades.

En otro lugar de este número verán los lectores los nombramientos de Tribunales de oposiciones á cátedras vacantes en Universidades.

—Nombrando á D. Manuel Molina Jiménez auxiliar interino afecto al quinto grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

—Confirmando en el cargo de auxiliar numerario de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla á D. José Salvador y Gallardo.

Artes é Industrias.

Disponiendo se restablezca en la Escuela Superior de Artes é Industrias de esta corte la asignatura de Economía doméstica, de reconocida utilidad para la enseñanza de la mujer, y nombrando para el desempeño de la misma á doña Carmen de Burgos y Seguí.

—Se aprueba la propuesta de premios á los alumnos de la Escuela Superior de Industrias de Santander.

—Por el ministerio se están remitiendo á los Gobiernos civiles, Academias, Centros y Sociedades, ejemplares del nuevo reglamento de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes y Artes decorativas.

***

El Sr. Burell llevará al Consejo de hoy los proyectos de ley que ha de someter á las Cortes en cuanto reanuden sus tareas, entre los cuales figura el de la cuestión religiosa, relacionada con la enseñanza en las escuelas primarias.

También el ministro dará cuenta á sus compañeros de una nueva distribución de los créditos consignados en el presupuesto de gastos de su departamento para el próximo año en relación con aquellos proyectos.

Primera enseñanza.

Se concede al maestro D. Pelegrín López Marín la dispensa del defecto físico que padece, para que pueda dedicarse á la enseñanza.

—Concediendo subvenciones para material pedagógico de las escuelas de primera enseñanza á la Sociedad de vecinos del barrio de California (Madrid), al Centro de Sociedades obreras de Orense y á los Ayuntamientos de Doñinos (Salamanca), Iznájar (Córdoba) y Carmona (Sevilla).

—Disponiendo que, á partir de 1.º de enero próximo, se consideren de carácter obligatorio las escuelas del grupo Reina Victoria, de Sevilla.

—Son nombrados vocales de Juntas provinciales de Instrucción pública, en concepto de diputados provinciales, D. Ramón de la Higuera Delgado, de Jaén; D. Luis Heredia, de Logroño, y D. José Escorial, de Segovia; como concejales: D. Francisco Cruz Quirós, de Cáceres, y D. Ramón Huguet Segarra, de Castellón; en concepto de jefe del Ejército, D. Manuel Ruiz Monlleó, de Alava, y como delegado diocesano, D. Camilo Tomás Salas, de Zaragoza.

—Jubilando, por edad, á los maestros don José Bruno Aparicio, de Leguezuelas (Teruel), y á D. Joaquín Feliz y Salinas, de Menasalbas (Toledo).

FOMENTO

Según los datos recibidos en la Dirección de Agricultura, el resultado aproximado de la producción de cereales obtenido en la Península é islas adyacentes en el actual año, es el siguiente en quintales métricos:

Trigo, 37.233.594; cebada, 18.275.336; centeno, 8.080.969, y avena, 4.460.838.

Comparado este avance con la cosecha obtenida en 1909, resultan en baja las cosechas de trigo, centeno y avena y con aumento la de cebada.

A pesar de ello, la cosecha de 1910 puede calificarse, en general, de buena.

El Dinamógeno

Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo, de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

SUCESO EN LOS CUATRO CAMINOS

El sillero de la calle del Orden

Dos mujeres graves.

Habitaba en la calle del Orden, núm. 7 (Cuatro Caminos), hasta anoche á la hora de la cena, que es cuando cometió una barrabasada gorda, el sillero Ramón López, de cuarenta y un años, casado con Petra Nuño, de cuarenta y dos años, que juntamente con una hermana de ésta, llamada Venancia, de treinta y seis, viuda, le ayudaban en su humilde oficio de arreglar y componer sillas.

De cómo pudieran vivir en aquella casa las tres personas citadas, que constituían la familia del sillero, no hace falta hablar, puesto que seguramente el hecho ocurrido ayer da una idea bastante cabal de ello.

La paliza de la tarde.

El sillero había encargado á su mujer y cuñada el arreglo de una silla deteriorada, lo mismo que había hecho otras muchas veces, porque, como hemos dicho anteriormente, ambas mujeres ayudaban al Ramón López en su oficio.

Al regresar á casa por la tarde el sillero, después de sus habituales paseos por Madrid buscando sillas que componer, preguntó á las dos mujeres si habían terminado el trabajo que las encargó.

Le contestaron afirmativamente, y el hombre se dispuso á coger la silla arreglada por aquéllas para devolvérsela ya lista al parroquiano.

Pero al reparar en la obra de Petra y Venancia, halló tan defectuosa y detestable la compostura, que se puso furioso.

Armó una tremolina espantosa por este motivo, y acabó por coger un palo y golpear con él á su mujer.

La pobre Petra no tuvo más remedio que huir para evitar que la moliera á palos. Tal era la irritación de su esposo.

De este modo terminó el incidente de la tarde, que tuvo una segunda parte mucho más grave y sangrienta por la noche.

Cena trágica.

Estaba fresco en la memoria de todos los individuos de la familia el suceso de la tarde, cuando se congregaron los tres en torno de la mesa, con caras de vinagre, para comer la cena.

No tenía nada de particular que se volviera á hablar de la conducta de Ramón, apaleando furiosamente por una causa tan baladí á su cara mitad, y se habló, efectivamente, de ello.

Las dos mujeres, haciendo causa común, afearon al sillero la forma de castigar á Petra.

Con tal motivo volvió aquél á ponerse indignadísimo, y hubo entre marido, mujer y cuñada una cuestión violenta, una escena que presentaba peor cariz que la precursora de la paliza.

Efectivamente, instantes después, cuando la discusión y las voces habían llegado á su grado máximo, el sillero, presa de otro ataque de furia como el anterior, empuñaba frenético un cuchillo y se precipitaba lleno de coraje sobre Petra y Venancia.

Con rapidez indescriptible, sin dar tiempo á las víctimas para defenderse ó huir, hundió alternativamente el cuchillo en el cuerpo de las dos mujeres, que no tuvieron tiempo á ponerse en pie.

Al impulso de las cuchilladas rodaron ambas por el suelo, arrojando sangre en abundancia extraordinaria por las tremendas heridas recibidas.

Ramón creyó muertas á las mujeres, cuyos gritos se apagaron muy pronto, y como además la gente empezaba á invadir la casa, atraída por las voces anteriores, delatadoras de algo funesto y grave, él, en la imposibilidad de ganar la puerta, fué á esconderse en su habitación.

Las víctimas.—Heridas horribles que presentaban.

Los vecinos y transeuntes, y al poco los guardias 375 y 376, se apresuraron á recoger las víctimas del suelo, empapadas en sangre, y las trasladaron aceleradamente á la Casa de Socorro.

La efusión de sangre era tan grande, que peligraba la vida de ambas, de no contenerse la hemorragia.

Los médicos de guardia en el Dispensario de los Cuatro Caminos, doctores Toledo y Núñez, fueron los encargados de la delicada operación.

Petra tenía una cuchillada en una mano, otra en el pecho izquierdo y otra en el brazo del mismo lado, además de varias contusio-

2009 Ministerio de Cultura

nes, que, seguramente, serían las consecuencias de la paliza de la tarde.

Las heridas eran todas grandes y horribles, sobre todo la del pecho, que era muy profunda.

Venancia, la hermana de Petra, también presentaba una herida incisa en el vientre, no muy penetrante, y otra enorme en la región mamaria izquierda, que casi seccionaba por completo.

El pronóstico que merecieron las pacientes difería muy poco en las dos.

El estado de Petra fué calificado de grave, el de Venancia, de gravísimo.

Detención del agresor.

Al mismo tiempo que se socorría á las dos mujeres, los guardias 375 y 376 atendieron á la captura del agresor.

Todos creían que Ramón López había puesto fin á su vida al encerrarse en su habitación, huyendo de las gentes.

Sin embargo, esto no fué así. En cuanto las autoridades le invitaron á que se rindiera y entregara, no tardó en abrir la puerta y presentarse.

Sin resistencia se dejó conducir á la Comisaría del distrito, para ser llevado luego á la presencia judicial.

Ramón tenía también algunas erosiones en el carrillo izquierdo.

Pavimento de Linoleum

En todas las casas modernas se usa el pavimento de **Linoleum** como el más práctico y más elegante. Es el mejor para el verano. En los conocidos almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, hay infinita variedad de muestras.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora Srta. Gabina Calvo, ahijada del conocido industrial D. Mariano Cabrelles, por nuestro amigo D. Antonio Montero para su hijo D. Rafael. La boda tendrá lugar en el otoño próximo.

Hoy viernes, á las nueve y media de la noche, se celebrará en la Asociación de la Prensa junta general ordinaria para aprobar las cuentas del último año económico.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

MARCA REGISTRADA

La Agrupación Socialista Madrileña celebrará junta general ordinaria los días 29 y 30 del presente mes, á las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

MELOCOTON TREVIJANO

Probarlo es su mejor recomendación.

Desde Burgos ha sido enviada á la Comisión de presupuestos del Congreso una exposición, en que se protesta contra la reforma de la ley de Azúcares y se sostienen conclusiones contrarias en un todo al criterio del señor Cobián.

Una Comisión de porteros jubilados de Gobernación, á los cuales no les queda retiro alguno, nos ha visitado para rogarnos que supliquemos al señor conde de Sagasta que busque alguna forma de remediar la triste situación en que se hallan.

En este sentido han elevado ya una instancia al ministro.

Hay que tener en cuenta que los firmantes de esa instancia han prestado al Estado diez y nueve, veinte y veinticuatro años de servicio, respectivamente.

Seguramente el ministro de la Gobernación encontrará algún modo de remediarlos.

Así hay que esperarlo de su bondad acreditada.

Esta madrugada ha fallecido en Madrid el distinguido médico D. Manuel Thons Martínez.

Reciban su esposa é hijos nuestro más sentido pésame.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO

Doctores Méndez y Leyda. Ayudante, señor Lallana.

Balbina López, de setenta y seis años, se cayó en la calle de Atocha, ocasionándose una amplia herida en el labio superior.

—Felipe Gregorio fué agredido por un compañero de oficio en la Puerta de Segovia, teniendo que ser curado de una herida de cuatro centímetros en la cabeza á consecuencia de un garrotazo.

—Manuela Cascorro y Gabriela Antón cuestionaron en la calle de Jardines, produciéndose mutuamente lesiones leves.

—Un coche de punto arrolló á Emiliano Vargas, que tuvo que ser curado de diversas contusiones y el consiguiente susto.

—José Vázquez, guarda de los solares de la calle del Factor, se sintió repentinamente enfermo, falleciendo á su ingreso en este establecimiento.

CHAMBERÍ

Doctores Moraleda y Sampelayo.

Trabajando en una obra de la calle de la Palma se le cayó encima un tablón al albañil Gregorio López, ocasionándole una fuerte contusión en el pecho.

—Eugenio Salas se produjo heridas en ambas regiones rotulianas al caerse en la escalera de su domicilio, Castillo, 1 y 3.

—Jugando con otros de su edad el niño Luis Muñoz se ocasionó una extensa herida en la frente.

CONGRESO

Doctores Aldaya y Canitrot. Ayudante, señor Fucho.

En las obras de la Gran Vía se produjo, trabajando, una herida en la cabeza el obrero Dalmacio Villa.

—José Feijó fué agredido por un desconocido, que le propinó un terrible golpe en la cabeza, ocasionándole una extensa herida en la región occipital.

El hecho ocurrió en la calle de Atocha.

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón.

En el paseo de Santa María riñeron Luis Martín y José Méndez.

El primero de estos resultó con una herida en el muslo derecho, de pronóstico reservado.

—José López, que vive en el número 12 del Pasaje de Indalecio, promovió un regular escándalo en la calle de Santa Isabel, á consecuencia de hallarse en estado de embriaguez.

Por ello fué detenido y conducido á este establecimiento, donde fué asistido, pasando luego á la Comisaría correspondiente.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Nocedo. Ayudante, señor Díaz Talavera.

Matías Sanz Martín, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de Galileo, 44, tienda, se presentó para ser curado de dos heridas dislacerantes en la cabeza, de carácter grave.

Manifestó que se las había ocasionado al caer en su establecimiento, recibiendo el golpe con el ángulo del mostrador.

Estas manifestaciones no convencieron á los facultativos, por la forma y situación de las heridas, y por si hubiera responsabilidad para alguien, se puso el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia.

—En la calle de Las Negras se cayó José Cárdenas, fracturándose el brazo derecho. En grave estado pasó á su domicilio, García Paredes, núm. 17.

—En la plaza de las Comendadoras jugaban varios niños. Uno de éstos, llamado Francisco Gutiérrez, de diez años, se dislocó el brazo izquierdo.

El final de una juerga.

El torero Francisco Yera Cárdenas y el cochero Francisco Lozano Galán se fueron anoche al café del Vapor, en unión de dos jóvenes, dispuestos á pasar el rato agradablemente.

Pero inicióse una pequeña bronca, y Yera tiró un vaso á la cabeza de su amigo. Este cogió otro vaso y se lo estampó en las narices al torero, que resultó con tres heridas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

¿Dónde vas, hombre?

En la calle de Santa Isabel hubo que preguntarle eso á un desconocido que llegó al cajón del puesto de pan número 2 de la calle del Olivar y salió con él.

El detenido se llama Angel Pérez Dueñas, de veintiséis años, y fué enviado á la Casa de Canónigos.

Accidente grave.

Trabajando en un poste del teléfono de la Dehesa de la Villa el obrero Mariano Gamarra Rivas, se tronchó el poste y produjo al operario heridas en la cabeza, la fractura de la rótula izquierda y grandes contusiones en todo el cuerpo.

El estado del infeliz obrero es grave.

Los borrachos.

Un borracho que se hallaba tendido en la glorieta de San Bernardo, no sólo armó un escándalo á los guardias que intentaron llevarle á la Casa de Socorro, sino que le atizó un mordisco tremendo al guardia núm. 27, José Martínez, haciéndole ver las estrellas.

El lesionado fué curado en la Casa de Socorro.

¡De verano!

Una vecina de la calle de Juanelo ha denunciado á un amigo íntimo, con el que tenía combinado un viaje á Sevilla, y que ha desaparecido con el equipaje, dejándola á ella plantada en Madrid.

El equipaje de la denunciante dice ella que valdrá unas 800 pesetas.

Publicaciones de actualidad

EN LA PLAYA
EN LA SIERRA
EN EL BALNEARIO

Encontraréis distracción agradable, constante y económica leyendo LA NOVELA DE AHORA. Una novela semanal, siempre interesantísima, moral, amena y perfectamente ilustrada é impresa, por 40 CENTIMOS. Número de muestra GRATIS á quien lo pida á la Casa Calleja, Valencia, 28, Madrid. LA NOVELA DE AHORA publica esta semana el tomo segundo de BEN-HUR, preciosa novela de tiempo de Jesucristo.

Ultima hora

Perezagua en el Gobierno civil.

BILBAO. (Viernes, madrugada.) El concejal socialista Perezagua, juntamente con dos compañeros suyos, ha visitado al gobernador civil.

Mostrábase Perezagua molestado porque algunos periódicos han dado á entender que había solicitado protección á consecuencia de amenazas que los obreros le dirigieran.

Y deseaba que el gobernador civil, ante testigos, desmintiese tal rumor.

El gobernador no ha tenido inconveniente en complacer á Perezagua, confirmando que en la entrevista que celebraron los dos, á instancia del propio gobernador, aconsejóle que se desentendiera del conflicto entre patronos y obreros, considerando que su intromisión, de carácter político, podría ser perjudicial.

Contestó Perezagua que no podía acceder á la petición, pues deseaba trabajar por sus ideas.

No hay manifestación.

Puedo adelantar la noticia de que, en vista de las actuales circunstancias, el gobernador, ateniéndose á indicaciones hechas por el Sr. Merino, suspenderá la manifestación que los elementos católicos querían celebrar el domingo, y otro tanto hará con cualquiera otra manifestación que se intente.

La sesión municipal.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento celebró esta tarde sesión ordinaria.

Se acordó dar un voto de gracias al Ayuntamiento de Madrid por los agasajos hechos al teniente alcalde Sr. Mir y Miró durante su estancia en esa capital.

Suscitó un extenso debate una proposición pidiendo que el Ayuntamiento se abstenga de asistir oficialmente á las funciones religiosas.

Después de haberla combatido los concejales regionalistas, fué aprobada por los radicales y nacionalistas, con el voto en contra de los impugnadores.

Paseos militares.

Mañana reanudarán las fuerzas de Infantería y Caballería los paseos militares por las barriadas inmediatas.

Una protesta.

TORTOSA. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado, por unanimidad, que conste en el acta su protesta contra el atentado de que fué objeto el Sr. Maura, y telegrafiar á éste expresando la indignación y el sentimiento del Concejo.

Congreso vinícola.

BRUSELAS. Se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso vinícola.

Presidió el acto el ministro del Trabajo.

El comisario general español, Sr. Escoriaza, pronunció un discurso, expresando el interés que el Gobierno español tiene por el éxito de dicho Congreso.

Ministro de viaje.

MARIENBAD. Ha marchado á Berlín el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Kinder Wachter.

INFORMACIÓN BURSATIL

28 DE JULIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado	84 75
Fin de mes	84 85
Próximo	85 05
Amortizable al 5 por 100	102 40
Idem al 4 por 100	98 25
Cédulas hipotecarias	103 10
Banco de España	455 50
Banco Río de la Plata	556 00
Tabacos	366 00
Azucareras preferentes	61 25
Nortes	88 95
Francos	7 55
Libras	27 10

Después de la hora oficial.—En el corro:

Ultimos cambios.

4 por 100 interior, fin de mes, dinero	84 85
Próximo	85 05
Cambio más alto	84 97
Idem más bajo	84 85

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin de mes	84 85
Nortes	88 90
Alicantes	90 80
Francos	7 75
Libras	27 15

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos	239 00
Industria y Comercio	258 00
Resineras	87 00
Explosivos	320 00
Felgueras	15 00

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100	94 90
Renta francesa, 3 por 100	97 80
Brasil, 4 por 100	89 85
Ruso, 5 por 100	104 8
Ruso, 4 1/2 por 100	99 65
Turco unificado	94 80
Crédit Lyonnais	1416 00
Banco Central Mejicano	487 00
Banco Español del Río de la Plata	516 00
Banco de París	1757 00
Norte de España	372 00
Alicantes	400 00
Andaluces	219 00
Ríotinto	1674 00
De Beers	424 00
Rand Mines	223 00
East Rand	151 00
Goldfields	14 00
Cauchont	390 00
Nord Sud	311 00

De Londres no se han recibido telegramas.

Boletín religioso del día 29

Santos del día 29 de julio.—Santas Marta, Lucila y Flora, vírgenes; San Félix II, papa; los Santos mártires Simplicio, Faustino, Eugenio, Antonio, Antonino, Teodoro y Beatriz, y Santa Serafina.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; á las siete, misa cantada para manifestar á S. D. M.; á las diez la mayor, y por la tarde, á las seis, sigue la novena al Santo Apóstol, predicando D. Hermenegildo Gutiérrez; se hará procesión de reserva.

En San Millán, por la tarde, á las siete, empieza novena á San Cayetano, predicará don Angel Lázaro.

En las Monjas Trinitarias, por la tarde, á las seis, continúa la novena á Santo Domingo, siendo orador un padre Dominico.

En las Monjas de Santo Domingo, ídem ídem íd.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las seis, ejercicios, predicando don Manuel Uribe.

La misa y oficio son de Santa Marta.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en las Calatravas, de la Cabeza en San Ginés ó de la Correa en el Espíritu Santo.

Espíritu Santo. — Adoración nocturna.—Turno: San Pascual Bailón.

Espectáculos del día 29

GRAN TEATRO.—7,15.—El país de las hadas.—El alma del querer.—El poeta de la vida.

NOVEDADES.—(Inauguración de temporada por la compañía cómica dirigida por el primer actor D. Juan G. Renovales.)—7.—Ciencias exactas.—Películas.—Horas dichosas y El amor á oscuras.—El 30 de Infantería (doble).

Cinematógrafo en todas las secciones.

LATINA.—5.—El iluso Cañizares.—Los hombres alegres.—La guardia amarilla.—El último chulo.—Los hombres alegres.—La alegría del batallón.

SALON NACIONAL.—9.—La prueba.—Los hugonotes.—El coto real.

BENAVENTE. — 7,15.—Películas.—Películas.—Las bribonas.—Los condes de Carrión.—Pobrecitos frailes que se quedan dentro.

ROMEA.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

MADRILEÑO.—Desde las 6,30 de la tarde, cinematógrafo y grandes atracciones.

NUEVO.—Desde las siete, cinematógrafo y grandes atracciones.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Cinematógrafo al aire libre.

IMPERIAL.—Desde las 7, sección continua de cinematógrafo.

RECREO DE LA CASTELLANA.—6.—Cinematógrafo, columpios, toboggan, ferrocarril en miniatura y otros entretenimientos.

Entrada por la tarde, 25 céntimos; por la noche, 30 céntimos. Los niños, gratis.

RECREO DE CHAMBERÍ.—Desde las 8, cinematógrafo y otros entretenimientos.

Entrada, 15 céntimos.

EXPOSICION DEL RETIRO (calle de Alfonso XII).—Tarde, entrada libre, funcionando todos los recreos. Noche, moda, concierto, cinematógrafo, carrousel, toboggan, tómbola, etc. Entrada, 30 céntimos. Los niños, gratis.

El domingo, gran sesión de fuegos artificiales.

CIUDAD LINEAL. — Gran compañía de varietés. Máquina voladora, casino, conciertos y recreos varios.

FRONTON CENTRAL.—10.—Un partido de pelota á 50 tantos entre los hermanos Cazalis, rojos, contra Barinaga y Alberdi, azules.

Avisos útiles.

MEDICAMENTO de FAMILIAS
ADOPTADOS DE REAL ORDEN
por los Ministerios de Guerra y Marina
Previo informe
de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
RECOMENDADOS
POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DESPUES DE ENSAYARLOS EN LA CLÍNICA

CURAN INMEDIATAMENTE
como ningún otro medicamento empleado
hasta el día toda clase
de indisposiciones del tubo digestivo,
vómitos y diarreas de los tísicos,
de los viejos, de los niños,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA
Vómitos de las embarazadas y de los niños
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS
DE LA PIEL
Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias
SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
INDISPENSABLE Á LOS VIAJEROS

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

La Cooperativa Electra Madrid

Tiene el honor de anunciar al público que ha firmado con el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, con fecha de hoy, la escritura obligándose á suministrar flúido eléctrico al vecindario bajo tarifa, que no podrá exceder nunca de seis céntimos por unidad (hectovatio), no obstante lo cual introducirá una rebaja de un 33 por 100 sobre dicha tarifa, siendo en consecuencia los precios con que comenzará el servicio los siguientes:

PRECIO PARA LUZ, CUATRO CENTIMOS LA UNIDAD (hectovatio).

PRECIO PARA FUERZA, DOS CENTIMOS LA UNIDAD (hectovatio).

Madrid, 27 de julio de 1910.—El director gerente, Germán de la Mora.

LA SALUD Y EL ÉXITO

«Sin salud perfecta ninguno tiene ímpetu para desplegar sus alanes ni puede coronar sus empresas con éxito satisfactorio.»

Así como Nelson en la batalla de Trafal, ar dijo á sus soldados: **«La Gran Bretaña espera el cumplimiento del deber de cada uno de ustedes»**, así la humanidad demanda el mayor esfuerzo y el mejor éxito de todos y cada uno de los que la componen.—Mientras uno se encuentre padeciendo de alguna enfermedad, no podrá cumplirse con las obligaciones que se deben llenar. Es un deber desarraigar de nuestro organismo todo vestigio de enfermedad, y equiparnos para la lucha por la existencia.—El **Remedio Munyon para el Reumatismo** alivia en una á tres horas toda clase de dolores reumáticos.—Efectúa en unos cuantos días la curación perfecta del lumbago, ciática, y en general, cualquier forma de reumatismo agudo ó muscular. **Precio: Ptas. 1,75 Especial tamaño grande para casos crónicos, Ptas. 5.**

El Ungüento Munyon para las Almorranas cura eficazmente las hemorroides ciegas de sangre, protuberantes ó internas; evita inmediatamente la picazón, la inflamación, las grietas, las ulceraciones, etc. **Precio: Ptas. 1,75.**

El Remedio Munyon para la Dispepsia regulariza las funciones del estómago, estimula los jugos gástricos, cura la indigestión, la pesadez, los dolores de estómago, etc. **Precio: pesetas 1,75. Especial para casos crónicos, Ptas. 7.**

El Remedio Munyon para los Dolores de Cabeza los corrige en tres minutos sea cual fuere su causa. **Precio: Ptas. 1,75.**

Remedio Munyon para la Debilidad General. Es el tónico más eficaz que existe. Da apetito, vitalidad, estimula el corazón y enriquece la sangre. Restablece la salud de los que padecen de debilidad en cualquiera de sus formas. **Precio: Ptas. 1,75. Especial, tamaño grande, para casos serios, Ptas. 7.**

Expendedurías en Madrid. — *Borrell, Puerta del Sol, 5.— Gayoso, Arenal, 2.— Ulzurrun, Esparteros, 9. — Somolinos, Infantas, 26. — Villegas, Alcalá, 72.— Martín y Durán.— Pérez Martín y C.ª* —**Proveedor General, Franz Janssens,** *Valencia, 275.* **Barcelona.**

Fórmula: 162 Gl.—T. Farm. Ofi. Pulsatilla, 20 gotas.—Idem íd., Coloquintida, 25 íd.—Idem íd., Camlia, 15 íd. Hamamelis, 2 onzas.—Calendula, 4 onzas.—Hydrastis, 5 íd.—Vaselina, 25 libras.—T. Farm.—Ofi. Pulsatilla, 0,0015.—Idem ídem Ipecac, 0,0015 íd.—Idem íd., Carbón Vegetal, 0,001.—Antikamala, 2 granos.—Gelsemio, 20 gotas.—Fenacetina, 3 granos.—Quina, 30 X 40 gotas.—Fósforo, 30 X 20 gotas.

LA COMPAÑÍA GENERAL MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD

tiene el honor de anunciar al público que, á partir de la facturación por el consumo del MES DE AGOSTO, quedarán modificadas sus tarifas de precios en la forma siguiente:

Precio para luz: 6 céntimos la unidad (hectovatio).

Idem íd. fuerza: 2,5 íd. íd. íd.

Asimismo advierte que la constitución de la Sociedad no permite el reparto de dividendos pasivos, y que, por lo tanto, el beneficio es neto para el abonado.

Madrid, 24 de julio de 1910.—El administrador delegado, **Faustino Silvela.**

FABRICA DE ELECTRICIDAD DE LUIS ESPUÑES

(EN TESTAMENTARIA)

Esta Central participa á su distinguida clientela y al público en general que, á partir del 1.° de agosto próximo, reducirá sus tarifas á los siguientes precios:

Tarifa 1.ª, precio para el alumbrado, á 6 céntimos de peseta el hectovatio-hora.

Tarifa 2.ª, precio para fuerza motriz y calefacción, á 2,5 céntimos el hectovatio-hora.

Madrid, 24 de julio de 1910.

La albacea testamentaria,
ADELAIDA GOSALVEZ (viuda de Espuñes)

Sombrillas y abanicos; altas novedades. **M. de Diego.** Pta. del Sol, 13.

Sociedad de Electricidad del Mediodía

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en lo sucesivo regirán, para la venta de flúido, los precios siguientes:

Para alumbrado, 6 céntimos de peseta el hectovatio-hora.

Para fuerza motriz, 2,5 céntimos de peseta el hectovatio-hora.

Estos precios se aplicarán desde 1.° del próximo agosto á cuantos abonados tengan precio superior á los nuevos.

Madrid, 26 de julio de 1910.—El presidente, **Emilio Carrasco.**

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERÍ

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado rebajar sus tarifas de venta á los precios siguientes:

PARA ALUMBRADO: 6 CENTIMOS DE PESETA EL HECTOVATIO-HORA. PARA FUERZA MOTRIZ: 2,5 CENTIMOS DE PESETA EL HECTOVATIO-HORA.

Estos precios empezarán á regir desde el 1.° de agosto próximo, y se aplicarán á todos los abonados que tengan precio superior al indicado, comprendiendo también á los que hayan firmado contratos por tiempo determinado.

Madrid, 24 de julio de 1910.—El secretario, **Luis Calderón.**—V.° B.°—El presidente, **Miguel Díaz Alvarez.**

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

✝

XVII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR TENIENTE GENERAL

D. Enrique Enríquez y García

CONDE DE LAS QUEMADAS

Comandante general que fué del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, condecorado con las grandes cruces de Carlos III, San Hermenegildo, Corona de Hierro (Austria), Mérito Militar Isabel la Católica, placa de San Fernando, Caballero de la Legión de Honor de Francia y otras varias por acciones de guerra.

FALLECIÓ EN SAN SEBASTIÁN EL DÍA 29 DE JULIO DE 1892

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Serán aplicadas por el alma de dicho señor todas las misas que el día 2.º del corriente se celebren en las iglesias de San José, San Martín y Santo Cristo de la Salud.—El día 1.º será la Exposición del Santísimo en el Santo Cristo de la Salud, en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor.

Su viuda, la Excma. Sra. Condesa de las Quemadas,

RUEGA á los fieles le encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. y Emmos. Sres. Nuncio de S. S., Cardenales Arzobispos de Zaragoza, Sevilla y Valencia, Arzobispo de Granada, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Sión, Previcario general del Ejército y Armada, y Obispos de Córdoba, Málaga y Cartagena, concedieron, respectivamente, 110, 80 y 40 días de indulgencia por cada obra de piedad y caridad que hicieren en memoria del finado.

BOTELLAS

Thermos y Thermarin

Estos desde 5 PESETAS 75 CENTIMOS. Nuevo precio; conservan las bebidas frías ó calientes 50 horas; los últimos perfeccionados, admirablemente prácticos, exclusivos de esta Casa. UTENSILIOS DE COCINA irrompibles.—FIAMBRERAS CUBIERTOS E INFIERNILLOS DE VIAJE.—CAFETERAS. PRECIOS FIJOS BARATOS.—BATERÍAS DE COCINA especiales para casas de campo y bodas. LÁMPARAS DE JARDÍN.

BAÑOS grandes y hermosos desde 35 ptas. TOPS ingleses de una pieza.—ANTIGUA CASA MARIN, 12, PLZ. DE HERBADEROS, 12 (Cajón esq. á San Felipe Neri)

ESTUFA DE PARED, DE

ALCOHOL PARA BAÑOS

Garantizada sin peligro

160 LITROS DE AGUA, A 40° EN 15 MINUTOS.

Prospectos gratis.

Representante, LEON NAGY, Plaza Príncipe Alfonso, 14, MADRID.

Pilas secas "HELLESEN"

Perfeccionadas por V. Ludvigsen

Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas eficaces para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motocicletas, etc.

Pídanse en las casas de material eléctrico.

Entrada libre **Hotel de Ventas** 34-ATOCHA-34

Compra, venta y comisión en nuevo y usado de

TODA CLASE DE **MUEBLES** Y OBJETOS DE ARTE

NO COMPRAR SIN COMPARAR PRECIOS

Grandes rebajas para liquidar existencias

HACIENDA

Rápida preparación. Nuevas secciones en 1.º de agosto.—Instancias hasta fin de mes. Apuntes terminados. *Príncipe, 2*

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y dan vigor la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 2?, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

AGUAS PURGANTES

—◆ DE ◆—

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento**, los **dolores del hígado**, afecciones de **estómago**, **pulmón** y **riñones**, y sobre todo contra la **parasita intestinal** y de la **Vejiga**: digestiones difíciles, **enfermedades pertinentes á la matriz** y **reumatismo**. Son milagrosas para todas las enfermedades de la **piel**, como son **granos infecciosos**, **erisipela**, **herpes**, **úlceras** y **fístulas**.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VERANEO EN EL SARDINERO

Semanas de Regatas, Balompié, Automóviles y Tiro de Pichón. Conciertos en el Casino, en la Terraza y Toros. Verbenas en la segunda playa y Magdalena.

BILLETES PRÁCTICOS PARA HOTEL, TRANVÍA, BAÑO, CASINO Y COCHE

PRECIOS DE ESTOS BILLETES		PTAS.
	BILLETE POR DIEZ DIAS	
Billete en.....	Gran Hotel y Hotel Castilla.....	145
	Hotel Suiza.....	125
	Hotel Roma.....	105
	Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.....	85
Billete para niños y criados en.....	Gran Hotel ú Hotel Castilla.....	95
	Hotel Suiza.....	85
	Hoteles Roma, Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.....	75
	BILLETE POR VEINTE DIAS	
Billete en.....	Hotel Castilla.....	276
	Gran Hotel.....	252
	Hotel Suiza.....	216
	Hotel Roma.....	198
	Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.....	162
Billete para niños y criados en.....	Hotel Castilla.....	176
	Gran Hotel.....	162
	Hotel Suiza.....	144
	Hotel Roma.....	126
	Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.....	126

Sólo podrán utilizar el billete de niños los menores de ocho años y la servidumbre de los respectivos viajeros.—De venta en **La Correspondencia de España**, MADRID, y Sociedad de Amigos del Sardinero, SANTANDER.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1910, salvo contingencias.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela y Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 25 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor FERNANDO POO, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. *(Madrid, Villanueva, 11.)*—SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. Pídase á la Sociedad la **Guía práctica para sacar las muestras de las tierras** á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GESINCO.

PARA LA TOS FERINA

recomiéndase muy eficazmente el **Jarabe antiferina de Sánchez Ceaña**, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas. — **Farmacia, Atocha, 35**, frente á Relatores, y principales de España

CAZADORES. En la línea del Norte, á hora y media de tren, con su apeadero, se arrienda un bonito monte, abundante en conejos, liebres y perdices.—Razón: CAFE IMPERIAL, MAYOR 7 y 9.—De 4 á 8 tarde.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, 1.000 ptas rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.

AL PÚBLICO

Para una casa alemana compramos perlas, brillantes, esmeraldas y toda clase de alhajas, aunque éstas sean de gran valor, antiguas ó modernas.

Montera, 36, 1.º

Arriendo hermoso cuarto 2.º en Madrazo, 28. Rl. portería

ESLAVA JOYERO COMPRO y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTERA, 40.

Mesa Coches Rafael Calvo, 5.

AVISO

¿Cuál es la casa que más paga oro, plata y alhajas? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra Ant.ª casa Zaragoza, 4.

METALES VIEJOS J. RIVERA. San Justo 1.

Se vende ó alquila un buen local á propósito para taller, almacén ó garage.—Razón: Correo, 4, librería.

DINERO

desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías Hortaleza, 19, pral izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

ORO, PLATA

platino y toda clase de alhajas, nadie las paga mejor que la Casa Plaza Mayor 23

Gafas y lentes roca precisión, únicos que conservan la vista. Gemelos para teatro y campo.—Dubosc, óptico. ARENAL, 19 y 21.

HOTELES amueblados alquilo Estación de los Molinos. R.: Carrera de S. Jerónimo 36, joyería.

DENTISTA V. PÉREZ, hace y reforma los aparatos; precios económicos. — Extracciones sin dolor.—32, Montera, 32.

TRAPAZUELO O SE VENDE ó alquila en el mejor sitio, colonia estación, hotel 2 pisos, sótanos y jardín. Razón: Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º

SE ALQUILA casa-hotel en Las Rozas. R.: Rodadores, 9, corsés.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Sr. Guanter: Carmen 89, pl. De 9 á 12 y 4 á 6 Casa fundada en 1880.

P. Resp. cede sin as. gab. y alc. ext á cab. Barq.º, 33

Veraneo fresco y cómodo. En Avila se alquila por los meses de agosto, septiembre y octubre hermosa finca de recreo con gran huerta, jardín, luz eléctrica, timbres, teléfono, baño, etc. Aguas de mesa abundantísimas y de primer orden. Razón, en la misma finca, denominada «La Granja». Afueras del Puente.

Postizos

de pelo fino desinfectado. Para los peinados de moda, una pluma de 16 bucles, un bandó de 1'0 y un martó de 6, todo 6 pts. Moño griego 6 pts. Perfum.ª «El Iris X». Hortaleza 17

AGENCIA STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

Desengaño, 9 al 13

Teléfono 305.

La más barata p.ª anuncios en Periódicos.

Teatros, Tranvías, Vallas.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

Don Tomás Pavía y Savignone

GENERAL DE DIVISIÓN DE LA ESCALA DE RESERVA; AYUDANTE QUE FUÉ DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII; CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO, CRUCES DE PRIMERA CLASE DEL MÉRITO MILITAR BLANCA; DE TERCERA, ROJAS, SENCILLA Y PENSIONADA, MEDALLAS DE ALFONSO XIII Y GUERRAS DE CUBA; CRUZ DE CARLOS III; COMENDADOR DE SAN MIGUEL DE BAVIERA

HA FALLECIDO EL 28 DE JULIO DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual R. P. D. José María Gálvez; su hermana doña Lorenza; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, núm. 22, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche. — No se remiten esquelas.

Agencia Fúnebre Militar, C.º Coello, 46

NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

Transporte de mercancías á domicilio

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.

El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central.

TELÉFONOS.. 102. Despacho Central.—Alcalá, 14 y 16. 505. Oficinas.—Paseo Pontones, 2. 906. » Estación Atocha, pequeña velocidad.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1905. — DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.º AÑO — Pesetas.	PESO aproxim.º — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	110
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dobos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.—Señores de Carlos Frast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Biroll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Ocs, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. F. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». — Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 641.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO

—◆◆ SOCIEDAD ANÓNIMA ◆◆—

Capital social, 32.750.000 pesetas

Fábrica de Hierro, Acero y Hojadelata en Baracaldo y Sestao

Lingote al coke, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias
Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.
Vigueria para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para destilación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao)

Ministerio de Cultura